

## Continúa en la Cámara el debate sobre los sucesos de Asturias y sigue siendo objeto de los ataques de las extremas derechas el señor Samper

Madrid, 14.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el señor ALBA.  
Los escuños, desanimados. Las Tribunas, por el contrario llenas.  
En el Banco Azul el ministro de JUSTICIA.  
El señor GARCÍA GUIJARRO, pide que se traigan a la Cámara los antecedentes para poder deducir si en el presupuesto de gastos se presta atención a nuestra representación consular.

### ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración un proyecto de ley del señor Palanca, que propone una adición al artículo cuarto, base séptima, de coordinación de la ley sanitaria.

### VA REFORMA DEL REGLAMENTO

Se discute la reforma del Reglamento de la Cámara.  
Se aprueba hasta el artículo 74.  
El señor CHAPAPRIETA formula unas observaciones pidiendo garantías para que los diputados independientes puedan explicar su voto.  
El señor GIL ROBLES dice que no puede accederse, porque eso supondría un privilegio para esos diputados, pero por escrito podrán exponer su opinión para que la Comisión la tenga en cuenta.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI pide que no se puedan admitir enmiendas a los diputados solicitando aumentos en los gastos del presupuesto.  
La Comisión encuentra acertadas estas explicaciones y se aprueba hasta el artículo 77, después de intervenir varias veces el señor Gil Robles, contestando al señor Chapaprieta.

El señor ALONSO DE ARMINO defiende un voto particular al artículo 78. Pide que cuando se discuta un aumento que afecte a los servicios cedidos a las regiones autónomas no puedan intervenir los diputados de ellas.  
Se suspende la discusión.

**LAS PENAS DE TENENCIA DE ARMAS Y EXPLOSIVOS**  
Se pone a debate el dictamen sobre aumento de las penas por tenencia ilícita de armas y explosivos.  
La Comisión admite parte de una enmienda del señor Primo de Rivera.  
Se aprueba hasta el artículo séptimo.

Rechazada una enmienda del señor Primo de Rivera, se aprueba el artículo octavo.  
El señor VENTOSA defiende una enmienda al artículo noveno.  
Se muestra partidario de la no aplicación de penas intensas a los delincuentes por tenencia ilícita de armas y explosivos, porque luego, con una amnistía, esas penas no se cumplen. Prefiere penas más suaves, pero que se cumplan.

La ley que se discute peca de inocente en algunos de sus artículos.  
Las penas que se señalan para las asociaciones y sus dirigentes resultan excesivas, porque puede haber directivos y empleados que ignoren lo que hagan sus respectivas entidades.  
En Cataluña se practicaron algunos registros en determinadas asociaciones, encontrándose armas, y los directivos de aquellas fueron conducidos a la cárcel.  
Esto ocurriría en vísperas de elecciones.

Seguramente se me argüirá que la ley era ejecutada por un Gobierno heterogéneo, como el que entonces gobernaba. Y ahora aprovecho la ocasión de que hay en el Banco Azul un Gobierno homogéneo de la Ceda (Risas), para rogar a los ministros que reflexionen sobre mi enmienda que tiende a señalar concretamente la responsabilidad de directivos y empleados de aquellas asociaciones, en cuyos domicilios fueron encontradas armas y explosivos. (Aplausos de los regionalistas).

El MINISTRO DE JUSTICIA.—El Gobierno sabe que no puede legarse al desarme general de España con sólo aplicar esa ley. Sabe que son necesarias una serie de medidas y que se precisa toda una política de Policía.  
Desde el siglo XVI hay antecedentes de una política encaminada a restringir el uso de armas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC continúa su discurso.—El hecho de que esos extranjeros hayan sido presentados por la diputada señora Lejarraga demuestra que se trata de un nuevo manejo socialista.  
Se ocupa de los sucesos de Asturias, en análogos términos que lo hicieron otros diputados derechistas.  
Combate a los socialistas, diciendo que no es posible volver a tratar de igual a igual a los que han preparado o participado en la revolución.  
Combate a las organizaciones que arrastraron a las masas.  
Pregunta qué ha hecho el Gobierno para desarticular esas organizaciones.  
Los diputados de la Izquierda que andan por ahí, o se solidarizan con Companys y Badia, o no quieren continuar con ellos, y entonces serán tratados con los que ellos llamaban hermanos.

Se refiere a los nombramientos y destituciones de jefes militares, lo que motiva algunas interrupciones del MINISTRO DE LA GUERRA y del señor SAMPER, que dicen:  
—Cuanto más lo deseen SS. SS. más tardaré en marcharme.  
Sigue su discurso el señor Lamamié de Clairac. Pregunta qué se ha hecho en Cataluña y dice que el señor Tautler envió un oficio de Companys al general Batet para que se pusiese al servicio de la Generalidad.  
Pregunta qué se ha hecho con el señor Tautler.  
Culpa de la indisciplina del Ejército a la masonería. (Risas y rumores.)  
El señor PEREZ MADRIGAL.—Pues

el señor Tejera es masón. Se inició conmigo. (Más risas).  
El señor LAMAMIE DE CLAIRAC.—La presencia de una Comisión extranjera en la Cámara es por iniciativa de los logros.  
Habla de los sucesos de Gerona y arremete en los ataques al señor Hidalgo, tachándole de improvisador.  
(El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley establecido en Cataluña un régimen provisional de Gobierno.  
El ministro de Comunicaciones lee también el proyecto de bases de Correos y Telégrafos.)  
El MINISTRO DE LA GOBERNACION hace referencia a la lectura por el señor Lamamié de Clairac de una circular dirigida a todas las Comisarias de Madrid en 19 de octubre, en la que, según el señor Lamamié, se decía: "Deténgase a todos comunistas, no a los socialistas, y en caso de duda consúltase al jefe de Información señor Santiago."  
El ministro dice que frente a lo manifestado por el señor Lamamié de Clairac va a leer el texto oficial de dicha circular.  
En efecto, saca el libro de la Dirección de Seguridad, donde constan los oficios y órdenes de dicho Centro oficial.  
Lee la comunicación aludida, que textualmente dice: "Deténgase a todos los comunistas, no a los socialistas moderados, y en otro caso consúltase al jefe de Información señor Santiago."  
El ministro hace resaltar que al señor Lamamié no le han informado bien y le dice que tenía el documento en su poder desde hace días, pues la Policía sabía que iba a hacer tal denuncia.  
No le choque a S. S. que si sigue a la Policía esta le siga igualmente los pasos a él. (Aplausos de los radicales.)  
El señor FERNANDEZ LADREDA rectifica. Dice que el señor Samper no ha contestado a los cargos que le hizo en su última intervención. Añade que el señor Samper no sabe dominar sus nervios y pronuncia frases violentas, sin tener en cuenta que se halla en un puesto de sacrificio.  
Repite que en Asturias no ha sido destituido un solo alcalde socialista en sus funciones gubernativas y esto era lo primero que debía haberse hecho para prevenir el movimiento.  
El señor SAMPER.—El banco azul

está siendo el blanco de todos los ataques estos días. Se trata, en efecto, de un puesto de sacrificio, pero la Cámara la está haciendo objeto de toda clase de censuras. Mejor dicho, la Cámara no, la camarilla. (Fuerzas rumores). Lo digo por el señor Fuentes Pila.  
He de rectificar que las multas que impuso el gobernador de Asturias al periódico "Avance" fueron hechas efectivas y que todos los alcaldes socialistas fueron desposeídos de sus funciones gubernativas.  
Repito que hace suyas las palabras del gobernador de Santander, excepto en aquellos puntos que puedan encerrar molestias personales para el Sr. Fuentes Pila.  
Se prorroga la sesión.  
Rectifica brevemente el señor FERNANDEZ LADREDA.  
También lo hace el señor LAMAMIE DE CLAIRAC.  
Abandona el banco azul el ministro de Estado.  
El señor FUENTES PILA dice que la situación actual es idéntica a la del mes pasado, cuando ante el discurso del señor Gil Robles el señor Samper se aferraba al banco azul. Igual le ocurre ahora en que le combaten los diputados que conceden su confianza al Gobierno. El señor Samper, sin embargo, no se marcha. Es decir, creo que ahora se ha marchado de veras. (Entra en la Cámara el ministro de Estado y los diputados prorrumpan en grandes ruidos.)  
Sigue atacando al señor Samper, diciéndole que carece de sensibilidad política.  
Un gobernante, desde el banco azul, debe defenderse de los ataques que le dirijan, pero sin menoscabo para representaciones parlamentarias.  
Se da cuenta de un telegrama de la Diputación de Asturias, en el cual agradece el interés que demuestra la Cámara por los trágicos sucesos allí desarrollados; pero indica la conveniencia de que se acabe el debate y se convierta en acuerdos que beneficien a la región.  
El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que tienen pedida la palabra en este debate diez diputados.  
Les pide que en la sesión de mañana sean breves en sus interrupciones, para terminar este asunto y adoptar las medidas oportunas.  
Se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad, hasta que por el régimen electoral que oportunamente se determine, dentro de un plazo que no podrá exceder de tres meses a partir del restablecimiento de las Garantías constitucionales, sea integralmente sustituido el que se eligió en noviembre de 1932.  
Artículo 2.º En el período transitorio de que se habla en el artículo anterior, asumirá todas las funciones que correspondían al Presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, un gobernador general que nombrará el Gobierno con facultad de delegar en todo o en parte las funciones atribuidas a dicho Consejo.  
Artículo 3.º El Gobierno nombrará una comisión que, en el término de quince días, estudiará los servicios trasapados y valorados, para que ponga los que durante este régimen provisional deben subsistir, los que deben rectificarse y los que deben revertir al Estado, señalando en cada caso las normas que habrán de someterse a la ejecución de los acuerdos adoptados.

Artículo 4.º El ministro de Comunicaciones leyó en la sesión de esta tarde un proyecto de ley, por el que se derogan las partes dispositivas de las de nueve de marzo y 10 de julio del 32, por las que las Constituyentes autorizaban al Gobierno para regir los servicios de Telecomunicación y Correos, respectivamente.  
En tanto se promulga el Reglamento orgánico del Ministerio de Comunicaciones, los de Correos y Telecomunicación, el personal de Correos se regirá por la ley de 1909 y el de Telecomunicación por el de 1915, con las modificaciones posteriores.  
Los casos no comprendidos en ellas se someterán a la ley de funcionarios del 18 y, en su día, el Estatuto de funcionarios.  
Los puestos de mando e inspección se proveerán por el ministro libremente, sin que se aleguen condiciones de preferencia ni razones de categoría, haberes ni antigüedad.  
Dada la índole nacional y de soberanía de los servicios de Telecomunicación, el Gobierno procederá a revertir todas las concesiones que existan. De estas podrá incautarse en todo momento por razones de orden público.  
Se determinan las denominaciones de los distintos grupos.  
Se determina asimismo que el ministro fijará las plantillas y normas. Se mantendrá el actual régimen de trabajo y las indemnizaciones por horas extraordinarias hasta que se haga el reglamento.  
Se autorizan las disposiciones provisionales que exijan los servicios.

**La organización provisional de Cataluña**  
También el jefe del Gobierno leyó el proyecto sobre la organización provisional de Cataluña.  
En la parte dispositiva dice que la Generalidad, por la conducta subversiva de sus órganos y de sus elementos, se ha situado fuera de la legalidad y se ha incapacitado, por tanto, para continuar cumpliendo los fines que le asignaba el Estatuto, por lo que el Estado, como guardador fiel de las normas constitucionales y del Estatuto, procede a optar por una resolución que ponga término a esa situación.  
La parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º Quedan en suspensión las funciones que el Estatuto de

El presidente del Congreso facilita una nota relacionada con la visita que le hizo una comisión extranjera que pretendía investigar sobre los sucesos de Asturias

Madrid, 14.—12 noche

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo:  
—Esta noche ha marchado a Asturias la Comisión de Suplicatorios de la Cámara a fin de oír a don Teodomiro Menéndez.  
Hoy se han recibido los aplicativos referentes a los diputados señores Hernández Zancajo y don Bruno Alonso.  
He recibido la visita a que me referí durante la sesión y de la cual facilito a ustedes la siguiente nota, para evitar confusiones.  
"El Presidente del Congreso recibió esta tarde, en su despacho, acompañado de la diputada socialista, señora Lejarraga al miembro de la Alta Cámara de la Gran Bretaña, lord Listowel, al abogado de París, Mr. Pournon-toux y a otros dos extranjeros más, cuyos nombres no fueron inscritos en la Secretaría presidencial.  
Anunció lord Listowel, en nombre de todos ellos, al señor Alba, su propósito de realizar en España una información respecto a los sucesos de Asturias y los aspectos todos de los mismos, en vista de las divergencias de hechos que aparecieron en la Prensa española.  
El presidente del Congreso afirmó a sus visitantes que él, ni como tal ni como ciudadano español se asociaba a la idea de una información colectiva practicada por extranjeros.  
Dentro de la Cámara los representantes políticos de la misma, aún los más extremos en ideas, han de ajustar sus derechos a lo preceptuado en la Constitución y en el Reglamento. Otra cosa no sería admisible por ninguna Cámara del mundo y no lo es por la española.  
Diferencias tales como las apuntadas por lord Listowel se dan a diario en Inglaterra entre el "Daily Herald" y "The Times" y a nadie se le ocurre admitir ingerencias de ninguna clase para explicar los problemas de la India u otros análogos que preocupan a los súbditos británicos.  
El presidente de la Cámara les recordó también recientes luchas políticas registradas en diferentes países de Europa, en los últimos meses, sobre las cuales ni Inglaterra ni Francia se han creído en el caso de autorizar directa ni indirectamente a sus nacionales para misiones de investigación como la pretendida ahora en España.  
Sin faltar, pues, a la cortesía obligada, el presidente del Congreso opuso una negativa rotunda a las preguntas que se le dirigieron y a que sus visitantes realizaran gestión alguna dentro de la Cámara cerca de los señores diputados.  
Mañana me propongo hacer todo lo que esté en mi mano para que termine el debate de Asturias.  
Los señores Maura y Lara se me han acercado para decirme que pre-

feren no intervenir en este debate porque se proponen examinar otros aspectos de la política del momento.  
Encuentro esta indicación muy acertada, para que no se atraviese un nuevo debate dentro del de Asturias.  
Mañana presentarán una proposición incidental que les permitiera reglamentariamente intervenir, como ellos esperan, así como a algún otro diputado que desea hacerlo.  
Esta proposición se discutirá pasado mañana y ello nos obliga más a que procuremos dar por terminado en la sesión de mañana el debate de Asturias.  
En este debate tiene pedida la palabra el señor Gil Robles que, naturalmente, supongo interviendrá mañana.

**De Cataluña**  
Barcelona, 14.—Varias horas

**UNA DENUNCIA CONTRA BADIA POR INTENTO DE ASESINATO**  
Se ha presentado una denuncia contra el ex-comisario general Miguel Badia.  
Por ella se le acusa de haber organizado el asesinato del fiscal de la Audiencia de Barcelona señor Sancho.  
Según el denunciante, poco después de producirse en la Audiencia de Barcelona los sucesos que tan comentados fueron, el propio Badia llamó al denunciante y a tres agentes de policía, proponiéndoles que asesinaran al señor Sancho por la cantidad de 5.000 pesetas.  
Le dijo también que pondría un auto a su disposición, pues como el denunciante sabe conducir pudieran tener mayor facilidad para cometer el asesinato.  
Se prometió dentero y que su ingreso en los calabozos constaría en el libro con anterioridad de tres días, lo cual significaba la demostración de imposibilidad de que él hubiera podido cometer el delito.  
El denunciante dice que no aceptó la propuesta y por ello se marchó de Barcelona ante el temor de que fuera agredido por los agentes cuyos nombres dio y hoy mismo fueron detenidos.  
Se llaman Modesto Carreras Gascals, Félix Hurte y Juan Vilalta, los cuales en sus primeras declaraciones, han negado su participación en el hecho.  
Las diligencias han pasado a disposición de la Auditoría militar.

**EN LA GENERALIDAD**  
El presidente accidental de la Generalidad no recibió hoy a los periodistas por encontrarse despatchando en la Comandancia militar. Su secretario, comandante Cabarrón, dijo que no tenía noticias de interés que comunicar. Añadió que había ingresado en el Cuerpo de Seguridad, pero que no pasaría a él hasta tanto que el señor Jiménez Arenas no cese en la Presidencia de la Generalidad.

—El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica hoy un decreto de la Presidencia, disponiendo que el Patronato de Protección a la Mujer se adscriba nuevamente al departamento de Gobernación, nombrándose una comisión para que elabore un proyecto de reorganización de los servicios del Patronato en Cataluña y determine los términos del personal del mismo. También publica una orden dando publicidad a la sentencia emitida por el Tribunal de Garantías Constitucionales en el sentido de declarar la inconstitucionalidad del artículo 22 del Estatuto interior de Cataluña, ley del Parlamento catalán, y del voto particular firmado sobre la sentencia.

**LA MAÑANA DEL DELEGADO DEL ESTADO**  
Esta mañana visitaron al delegado del Estado, entre otras personas, el inspector del Tribunal Supremo, el fiscal, teniente fiscal y abogados fiscales del Tribunal de Casación de Cataluña; el ex-conde de Güell y el gobernador de Granada, señor Dueto.

**PERIODISTAS LIBERTADOS MEDIANTE FIANZA**  
El auditor de Guerra, señor Ferrer, que regresó anoche de Lérida, estuvo visitando esta mañana al general Batet. A mediodía recibió a los periodistas, a quienes manifestó que en Lérida inspeccionó los sumarios, ordenando

## Los proyectos de ley leídos ayer en el Parlamento

Madrid, 14.—12 noche

**Nuevas normas para los servicios de Comunicaciones**  
El ministro de Comunicaciones leyó en la sesión de esta tarde un proyecto de ley, por el que se derogan las partes dispositivas de las de nueve de marzo y 10 de julio del 32, por las que las Constituyentes autorizaban al Gobierno para regir los servicios de Telecomunicación y Correos, respectivamente.  
En tanto se promulga el Reglamento orgánico del Ministerio de Comunicaciones, los de Correos y Telecomunicación, el personal de Correos se regirá por la ley de 1909 y el de Telecomunicación por el de 1915, con las modificaciones posteriores.  
Los casos no comprendidos en ellas se someterán a la ley de funcionarios del 18 y, en su día, el Estatuto de funcionarios.  
Los puestos de mando e inspección se proveerán por el ministro libremente, sin que se aleguen condiciones de preferencia ni razones de categoría, haberes ni antigüedad.  
Dada la índole nacional y de soberanía de los servicios de Telecomunicación, el Gobierno procederá a revertir todas las concesiones que existan. De estas podrá incautarse en todo momento por razones de orden público.  
Se determinan las denominaciones de los distintos grupos.  
Se determina asimismo que el ministro fijará las plantillas y normas. Se mantendrá el actual régimen de trabajo y las indemnizaciones por horas extraordinarias hasta que se haga el reglamento.  
Se autorizan las disposiciones provisionales que exijan los servicios.

**La organización provisional de Cataluña**  
También el jefe del Gobierno leyó el proyecto sobre la organización provisional de Cataluña.  
En la parte dispositiva dice que la Generalidad, por la conducta subversiva de sus órganos y de sus elementos, se ha situado fuera de la legalidad y se ha incapacitado, por tanto, para continuar cumpliendo los fines que le asignaba el Estatuto, por lo que el Estado, como guardador fiel de las normas constitucionales y del Estatuto, procede a optar por una resolución que ponga término a esa situación.  
La parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º Quedan en suspensión las funciones que el Estatuto de

Cataluña atribuye al Parlamento de la Generalidad, hasta que por el régimen electoral que oportunamente se determine, dentro de un plazo que no podrá exceder de tres meses a partir del restablecimiento de las Garantías constitucionales, sea integralmente sustituido el que se eligió en noviembre de 1932.  
Artículo 2.º En el período transitorio de que se habla en el artículo anterior, asumirá todas las funciones que correspondían al Presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, un gobernador general que nombrará el Gobierno con facultad de delegar en todo o en parte las funciones atribuidas a dicho Consejo.  
Artículo 3.º El Gobierno nombrará una comisión que, en el término de quince días, estudiará los servicios trasapados y valorados, para que ponga los que durante este régimen provisional deben subsistir, los que deben rectificarse y los que deben revertir al Estado, señalando en cada caso las normas que habrán de someterse a la ejecución de los acuerdos adoptados.

Artículo 4.º El ministro de Comunicaciones leyó en la sesión de esta tarde un proyecto de ley, por el que se derogan las partes dispositivas de las de nueve de marzo y 10 de julio del 32, por las que las Constituyentes autorizaban al Gobierno para regir los servicios de Telecomunicación y Correos, respectivamente.  
En tanto se promulga el Reglamento orgánico del Ministerio de Comunicaciones, los de Correos y Telecomunicación, el personal de Correos se regirá por la ley de 1909 y el de Telecomunicación por el de 1915, con las modificaciones posteriores.  
Los casos no comprendidos en ellas se someterán a la ley de funcionarios del 18 y, en su día, el Estatuto de funcionarios.  
Los puestos de mando e inspección se proveerán por el ministro libremente, sin que se aleguen condiciones de preferencia ni razones de categoría, haberes ni antigüedad.  
Dada la índole nacional y de soberanía de los servicios de Telecomunicación, el Gobierno procederá a revertir todas las concesiones que existan. De estas podrá incautarse en todo momento por razones de orden público.  
Se determinan las denominaciones de los distintos grupos.  
Se determina asimismo que el ministro fijará las plantillas y normas. Se mantendrá el actual régimen de trabajo y las indemnizaciones por horas extraordinarias hasta que se haga el reglamento.  
Se autorizan las disposiciones provisionales que exijan los servicios.

**Ha sido nombrado gobernador general de Asturias el señor Velarde, que lo es de Vizcaya**

Madrid, 14.—12 noche

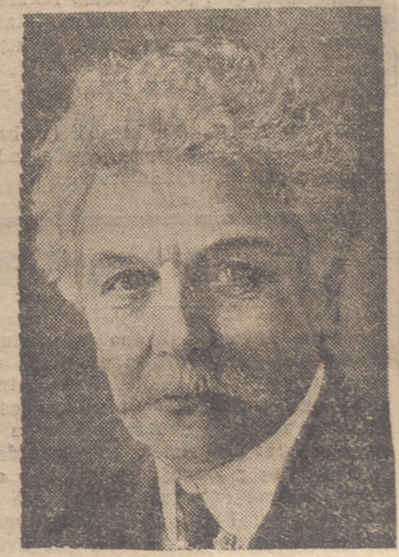
Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, después de haber despatchado con el presidente de la República, manifestó que entre los decretos que había sometido a la firma de S. E. figuraba uno nombrando gobernador general de Asturias al actual gobernador de Vizcaya, señor Velarde.  
También ha firmado, agregó, los ceses de los dos generales cuyos nombres son ya conocidos.

**A. FERNANDEZ MARRODAN**  
HOSPITAL SAINT JOSEPH PARIS  
ESPECIALISTA EN RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X. LABORATORIO  
Vara de Rey, 13 2.º Tel. 1216

## LA CRISIS BELGA

EL SEÑOR JASPAR, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

BRUSELAS.—El rey continuó sus consultas para resolver la crisis.  
Recibió al presidente del Consejo nacional del partido liberal señor Dens, quien a la salida declaró que no exis-



JASPAR

ten razones para ocultar que la situación es bastante grave.  
En los círculos políticos se cree que los más probables para recibir el cargo de formar gobierno son los señores Jaspas y Theunis.

A última hora de la tarde fue encargado de formar Gobierno el señor Jaspas, quien no dará contestación hasta mañana.

**AROSTEGUI**  
CORAZON - PULMONES  
TUBERCULOSIS - GASTROENTEROS

**Verdadera ganga**  
Se venden dos aparatos sonoros instalados por la Casa Cabezon Hnos., en 44.500 pesetas. Se cedían de 10.000 para abajo. Igualmente se venden 200 metros de **TARIMA CORRIENTE**, de primera calidad. Razón, Ideal Ginema. Calahorra.

**Probo Ramirez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
ESPECIALIDAD EN  
**Estómago-Higado Intestinos**  
Rayos X. - Laboratorio  
Zurbano, 3 Teléfono 1313

do la libertad provisional, mediante fador personal, de varios periodistas que fueron detenidos por encontrarse en la Generalidad la noche de los sucesos. La mayor parte de los detenidos eran correpondentes de periódicos de Barcelona.

DETECCION DE EXTREMISTAS

En Gaba han sido detenidos los extremistas Feliciano Arciga, Francisco Carbo y Mariano San Juan, a quienes en sus domicilios se les encontraron documentos y folletos de carácter anarquista, suponiéndose que tomaron parte en los últimos sucesos.

También ha sido detenido Antonio Vintres, que se hallaba la noche del 5 en el Centro Autonomista de Dependientes de Comercio.

MAS DETENCIONES

Hoy han sido detenidos, por indeseables, varios individuos. Entre los detenidos figura una mujer elegantemente vestida, que se dedicaba a hacer en Barcelona propaganda marxista.

FALLECE UN HERIDO EN LOS SUCEOS

Ha fallecido en el Hospital Antonio Turo, que resultó herido en los sucesos revolucionarios en la madrugada del día 7 de octubre.

NOTAS VARIAS

Llegaron los señores Rivas Cherif y Barriobero.

—A consecuencia de denuncias recibidas en el Juzgado, se practicaron tres detenciones, entre ellas la de un diputado de la Izquierda contra el que se formularon acusaciones graves.

—Se ha designado al decano señor Montes para defender al juez procesado ayer señor Fernández Moreta.

—Ante el magistrado señor Lecea, que interviene en el sumario que se instruye contra los señores Azaña y Bello, declaró el capitán Segurado y también algunos guardias de Seguridad, así como el ex-gobernador civil don Eraldo Solsona.

—Ha sido detenido el doctor don José María Benavent, acusado de dirigir el movimiento revolucionario en Lérida.

Del País Vasco

EN EL GOBIERNO CIVIL

SAN SEBASTIAN. — El gobernador recibió la visita de una Comisión del pueblo de Pasajes, que le hablaron de unos asuntos que le afectaban dicha población en relación con una subvención que se consignó por la Junta del paro obrero.

Manifestó que esta mañana se había constituido el Ayuntamiento de Ormaiztegui.

También manifestó el señor Muga que le había visitado una Comisión del Colegio de Abogados donostiarra, que fue a interesarse por la condonación de la multa que le fue impuesta al señor Sastain.

El gobernador, después de darnos cuenta de la petición, dijo que se propone atenderla.

Dijo que el ministro de la Gobernación es el que tiene que disponer sanciones y que hará todo lo posible por que la multa sea condonada, así como las de los demás concejales que se encuentran en la misma situación.

DOS ROBOS Y UNA BATERIA

En la villa de "Nerechocoa" penetraron ladrones durante la pasada noche, llevándose infinidad de objetos, tales como mantas, manteles, colchas, etc.

Un vecino de un inmueble contiguo a la finca ha denunciado que en su casa también han penetrado ladrones y se han llevado varios objetos.

Cuatro muchachos rompieron la jana de un escaparate y se apoderaron de algunos jerseys que había en él, dándose a la fuga.

UN ANCIANO ARROLLADO

Esta mañana, en la calle de Trufía, un camión ha arrollado al anciano de setenta y nueve años Victoriano Valbás, el cual ha sufrido heridas que han sido calificadas en la Casa de Socorro de graves.

UNA OBRA MAGISTRAL DESPROVISTA DE TODA TENDENCIA POLITICA

GROZA

LA RIGIDEZ DEL AMBIENTE FAMILIAR EN LA RUSIA DEL SIGLO XIX

GROZA

SEGUN EL DRAMA DE OSTROUSKI, RODADA EN LOS ESTUDIOS DE LENINGRADO

GROZA

Carácter - Realismo - Poesía

GROZA

PRÓXIMO DOMINGO

OLYMPIA

LLEGADA DE DETENIDOS

A la una del mediodía han llegado al Gobierno civil ocho detenidos que lo han sido por las fuerzas de Asalto en el barrio de Chinchupe, a quienes se les supone complicados en el movimiento revolucionario, aunque esto no ha sido confirmado oficialmente.

RECOGIDA DE ARMAS

BILBAO. — La Guardia civil ha practicado una minuciosa requisa en el monte de Archanda, habiéndose recogido siete pistolas y más de 220 cartuchos.

También en San Julián de Musques la Benemérita encontró cuatro pistolas y detuvo a tres individuos complicados en los pasados sucesos.

Esta mañana ha salido para Orozco, Orduña y Valmaseda, una columna con fuerza de inspección.

UN LADRON PROFESIONAL, HECHIDO AL HUIR

A las cuatro y media y cuando regresaba a su casa del servicio un guardia municipal, notó que frente al número 9 de la travesía de la Encarnación se hallaba la puerta abierta de un comercio.

Como esto le extrañase tocó el sillabato de alarma, huyendo precipitadamente en aquel momento un individuo que salía del referido comercio.

Al notar esto el guardia municipal le dió el alto, no haciendo caso alguno el individuo, y disparando sobre él un tiro, le hirió de bala en el brazo derecho.

Conducido al Hospital civil se le apreció una herida de pronóstico reservado.

El juez se personó en el Hospital tomando declaración al herido, el cual resultó ser un ladrón profesional.

HERIDO CON UN FORMON

Alrededor de las dos de la tarde ha ocurrido en nuestra villa un lamentable suceso, motivado por una discusión.

El hecho ha ocurrido en una carpintería de la calle de Arbolancha, establecida en el número 2, bajo, donde han entablado una violenta discusión el hijo del dueño del taller y un obrero.

Tanto se agrió la discusión, que el obrero hirió al hijo del patrono con un formón, produciéndole una lesión importante en el costado izquierdo, de la que fue convenientemente asistido en la Casa de Socorro del Euzanache.

DE NORTEAMERICA

UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA DOCE MILLONES DE OBREROS

WASHINGTON.—La Administración de Socorros Federales prepara un vasto programa capaz de dar trabajo a doce millones de hombres.

Serán dedicadas cantidades considerables a la creación de explotaciones, especialmente cartiderías, fábricas de zapatos y trajes para los parados y necesitados, hornos de ladrillos y serrerías que suministren el material de construcción y reparación de sus casas.

Las factorías de calzado utilizarán los millones de pieles compradas en las regiones afectadas por la sequía, y que hasta ahora no habían podido ser utilizadas a causa de las protestas de los fabricantes de calzados.

Este sistema permitirá evitar el seguro contra el paro, que está siendo muy discutido.

LO QUE HARIA SI FUERE PRESIDENTE UN SENADOR AMERICANO

WASHINGTON.—El senador Mr. Huet Long, llamado el dictador de Luisiana, ha manifestado a un redactor de la United Press que si llegase a ser presidente de los Estados Unidos garantizaría a todos los ciudadanos una fortuna no menor de cinco mil dólares, para que pudiesen tener las familias hogar propio y atender debidamente las necesidades materiales y morales; establecería un tipo máximo de fortuna en diez millones de dólares y ahorcaría a todo aquel que, por egoísmo refinado, pretenda todo para sí, sin importarle que mueran de hambre otros.

ASALTO A UN BANCO

NUEVA YORK.—En Illinois los bandidos asaltaron un Banco, apoderándose solamente de 700 dólares.

LOS CINES

Por no llegar a tiempo la película anunciada se substituyó el programa de cine dado ayer en el Social, por otra en la que se cultiva un tema de vodevil a la americana. Adolfe Menjou y otros artistas de primera categoría dan relieve a los personajes principales de la trama, que entretuvo.

Hoy, en el Frontón Logroñés, será base del programa una cinta que lleva por título "La princesa de 5-10". La "Metro" ha hecho en ella un alarde de presentación de notables figuras cinematográficas, con Marion Davies en primer término. El reparto garantiza el buen éxito de la película a la que se añadiran en la proyección complementos elegidos.

PASTRANA CARROZAS PARA TRASLADOS

La actividad en las secciones y pasillos de las Cortes

Madrid, 14.—Varias horas

ANIMACION EN LOS PASILLOS.—COMENTARIOS A UNA PROPOSICION

A primera hora de la tarde, antes de comenzar la sesión, los pasillos de la Cámara estuvieron desanimados.

En uno de los corros se encontraba Emiliano Iglesias comentando una proposición que se iba a presentar declarando incompatible a los diputados socialistas, y decía que consideraba impropio este deseo de las minorías gubernamentales, toda vez que la medida no debía considerarse con carácter general, sino en todo caso, individualmente.

Esto no quiere decir que algunos socialistas no hayan incurrido en responsabilidad que les haga incompatible con el resto de la Cámara.

Hizo observar que no todos los parlamentarios se dan cuenta de que el acto es una prerrogativa que les concede cierta inmunidad, pero que es preciso no ampararse en ella abusivamente.

Terminó diciendo que, por su parte, no encontraba dificultad para la vida del Gobierno por su actual composición, pero que en política no hay nada seguro y mucho menos perdurable.

La proposición a que se refería don Emiliano Iglesias fué presentada a la Mesa a las siete de la tarde.

Está firmada en primer lugar por el señor Gil Robles y después por seis diputados radicales, entre ellos los señores Rey Mora y Pérez de Rozas, y por varios cedistas.

Consta de tres apartados: Primero. Que la Cámara declare su incompatibilidad moral con los diputados que haya tomado parte, por acción o por inacción, en el movimiento revolucionario. Segundo. Encarecer al Gobierno la necesidad de que se haga una investigación en las organizaciones sindicales, procediendo a la inmediata disolución de aquellas que hayan tomado parte, directa o indirectamente, en el movimiento subversivo; y Tercero. Proceder inmediatamente a la incautación de los fondos de las sociedades disueltas y aplicarlos a la reconstrucción de las zonas destruidas en el movimiento revolucionario.

Comentando esta proposición se señalaba la tirantez de relaciones entre la Ceda y los radicales.

A primera hora se aseguraba en el Congreso que hoy tampoco podría intervenir en el debate de Asturias el señor Maura.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Al llegar el señor Lerroux a la Cámara, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

No tengo ninguna noticia, sino que el presidente de la República viene camino de Madrid. Ha almorzado en Manzanares y llegará a la caída de la tarde.

Cuando llegue someteré a su firma los decretos y proyectos de ley sobre Cataluña que no me parece bien dar a la publicidad antes de que los conozca S. E.

Se le preguntó si alguna de esas leyes unifica en una misma persona la Presidencia de la Generalidad y el cargo de gobernador general.

El proyecto, contestó, nada dice del gobernador general. Ustedes saben que la Generalidad consta de tres elementos, uno de los cuales es el Parlamento que queda suspendido.

INTERESANDOSE POR EL INDULTO DE LOS DE CASTILBLANCO

El diputado por Badajoz señor Rubio y el vocal del Tribunal de Garantías señor Alba, visitaron al señor Lerroux, para interesarse por el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Castilblanco.

También ha pedido este indulto la minoría de Unión Republicana.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

La Directiva del grupo parlamentario socialista se reunió para examinar la situación política y resolver asuntos de régimen interior.

En la referencia de esta reunión recuerdan que, por acuerdo del partido, estarían alejados del Parlamento mientras subsistiera la censura para los discursos en el salón de sesiones y en la Prensa y que, aun cuando esta ha cesado, mantienen su actitud hasta tanto que se aclare la situación de los diputados detenidos con pleno conocimiento de causa.

En cuanto a la investigación a fondo de la organización durante el pasado movimiento y después de él, a menos que prospere, como sería lógico, el nombramiento de una Comisión parlamentaria, los diputados socialistas carecen de la necesaria libertad de acción.

EL SEÑOR GIL ROBLES Y LA VISITA DE LA COMISION EXTRANJERA

El señor Gil Robles visitó al señor Alba en su despacho de la Cámara.

Al terminar la entrevista dijo a los periodistas que la visita estuvo relacionada con la llegada de la Comisión extranjera compuesta de franceses e ingleses, que había venido a España con el ánimo de investigar los sucesos revolucionarios.

Dijo el señor Gil Robles que si pretendían visitarlo a él ni los recibiría ni los saludaría y que su opinión era que el Gobierno debía ponerlos inmediatamente en la frontera, ya que tienen muchas cosas que investigar en sus respectivos países.

LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical presidida por don Emiliano Iglesias.

Se aprobó la actuación de sus representantes en la Comisión de Reglamentos.

Se habló de la anunciada proposición de las minorías popular y agraria relativa al pasado movimiento, no adoptándose decisión alguna hasta conocer el texto de la misma.

EL PROYECTO SOBRE LOS YUNTEROS EN LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura examinó el proyecto sobre los yunteros.

El proyecto parece que disgusta a los representantes de la minoría agraria, por creer que tiene una orientación un poco avanzada.

Se aceptó una enmienda al artículo segundo, en el sentido de no expropiar las fincas que tengan cultivos en segunda y tercera hoja.

UN JUICIO DE DON HONORIO MAURA SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Don Honorio Maura, hablando del momento político, manifestó:

Parece que la mayoría tiene el propósito de mantener la proposición que tiene presentada.

Nosotros mantenemos nuestra proposición contra todos los ministros del Gobierno Samper, especialmente contra los actuales titulares de Estado y Guerra, pero con sólo 40 diputados que tenemos no podemos provocar la crisis.

Creo que con los discursos de mi hermano y del señor Martínez Barrio se agravará el panorama.

Los discursos del señor Gil Robles se han caracterizado por su inexperience. El señor Gil Robles se salió por la tangente y me produjeron la impresión de un producto camaleónico.

EL SEÑOR SAMPER TIENE AUN MUCHAS COSAS QUE DECIR

El señor Samper manifestó al abandonar la Cámara que había entrado a última hora, en el Salón de Sesiones, con el propósito de hablar por haber entendido al señor Alba que se prorrogaba la sesión hasta terminar el debate, pero que continuando este lo haré en el momento que crea oportuno, pues todavía tiene muchas cosas que decir.

ESTO SE VA ARREGLANDO, DICE EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Al salir el señor Guerra del Río del Salón de Sesiones, dijo: Esto va arreglándose, y digo arre-

glándose, porque cuanto más feos se ponen las cosas en política, es señal de que se van arreglando.

COMENTANDO LA SITUACION DEL SEÑOR SAMPER

Al terminar la sesión se produjeron en los pasillos numerosos comentarios sobre las consecuencias del debate político, en relación con la situación del ministro de Estado.

No ocultaban los diputados radicales su contrariedad por las derivaciones que pueda tener el debate, que significa una clara ruptura de hostilidades entre los ministros radicales y la Ceda.

Había quien decía que la crisis es inevitable, porque la situación no podía continuar así y que esta noche o lo más tarde mañana, el señor Samper abandonaría su Ministerio.

EL SEÑOR GIL ROBLES ESPERA LA OCASION PARA HABLAR DE TODO

Al retirarse de la Cámara el señor Robles se le preguntó si había ya terminado el debate de Asturias.

—No, contestó. Ha terminado por esta noche, pero continuará mañana. —¿Hablará usted? —Hablaré mañana cuando me toque el turno. Y aprovecharé el momento para hablar de todo.

DON MIGUEL MAURA NO TIENE PRISA EN USAR DE LA PALABRA

El señor Maura anunció que hablará el viernes, porque no quería involucrar las cuestiones. Primero que se resolviera y discutiera la proposición de los monárquicos y de la Ceda, para que el Parlamento continuase su labor, y después, cuando esa situación quedara aclarada, presentaremos una proposición para poder fijar nuestra posición las minorías republicanas que estábamos ausentes.

A nosotros no nos importa lo que se está discutiendo actualmente. Me da lo mismo hablar dentro de dos días que de tres.

OPINION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova, hablando del proyecto sobre Cataluña, lo consideró excesivamente débil.

Las cuestiones de Cataluña, decía, son más graves que las de Asturias. Con ese decreto queda todo igual que estaba antes y dentro de tres meses volverán a las andadas.

AL SEÑOR SAMPER NO LE INTERESA SEGUIR SIENDO MINISTRO

El ministro de Estado, hablando con los periodistas del debate político sobre los sucesos de Asturias, decía:

—Me sobran las razones y me considero víctima de una maniobra en cuyo fondo palpitan intenciones y propósitos ajenos al problema de Asturias.

Podré ser vencido en esta maniobra o en un debate parlamentario, pero en mi fuero interno me siento tan fuerte y tan asistido de la razón que no es fácil que pueda llegarse a abatirme.

Antes de iniciarse el debate sobre el último movimiento revolucionario, ofrecí al señor Lerroux mi dimisión, entendiéndolo que cumplía con ello un deber de delicadeza y que me colocaba en condiciones de mayor libertad para defenderme.

El jefe del Gobierno me indicó que no consideraba oportuno ni siquiera hablar de eso. En los últimos momentos y habiéndome atravesado en el camino la proposición de los monárquicos, parecería una fuga.

De todas suertes, a mí me interesa muy poco continuar siendo ministro.

DIÁLOGO DE LOS SEÑORES MAURA Y GUERRA DEL RIO

El señor Maura se encontró en los pasillos con el señor Guerra del Río, que comentaba con otros diputados la sesión.

El señor Maura, dirigiéndose al señor Guerra del Río, le dijo: —¿Tendrá usted que arrepentirse de la frase "La vieja guardia ha comenzado a rendirse"? —No lo creo, contestó el señor Guerra del Río. Sigo pensando que las cosas cuando se arreglan es cuando se ponen peor, y en eso estamos.

PALABRAS DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Durante la intervención del señor Lamamié de Clairac en el salón de sesiones aludiendo a las responsabilidades del Gobierno Samper, el señor Salazar Alonso salió a los pasillos.

Los periodistas le abordaron preguntándole por qué había abandonado el salón.

—Yo, dijo, he hecho lo que debía. Estaba en un banco rojo y me he marchado; si hubiera estado en el banco azul habría hecho lo mismo.

INTERESANDOSE POR UNOS PERIODISTAS

Los periodistas que hacen información en el Congreso se acercaron al ministro de Comunicaciones para interesarle por la suerte de los periodistas detenidos, señores Fontecha, Barbeito y Soto Barrera.

El señor Jajón prometió hablar esta misma tarde con el ministro de la Guerra.

PIDEN QUE NO ENTREN CARNES CONGELADAS

Los diputados gallegos se entrevistaron con el ministro de Industria y Comercio, para interesarle que se prohiba de nuevo la entrada en España de carnes congeladas, cuestión que tanto perjudica a las regiones ganaderas.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 14.—Varias horas

MUERTO EN ACCIDENTO DEL TRABAJO

Desde el tejado de una casa de la calle del Olivar se cayó el obrero Joaquín Garballo Benito, que quedó muerto en el acto.

ANCIANA CARBONIZADA

EL FERROL.— En la cocina de su de su domicilio de la parroquia de Puente María Barreiro, de ciento siete años de edad, sufrió un desvanecimiento y cayó sobre el fuego, pereciendo.

UN INCENDIO

EL FERROL.— Un incendio casual ha destruido la casa propiedad de Encarnación Martínez, quemándose todos los enseres, entre ellos un bañi, que contenía 10.000 pesetas en billetes de Banco.

ROBO SACRILEGO

MURCIA.— Unos desconocidos penetraron en la iglesia de Ulea, robaron el Sagrario y se llevaron dos copones, dos cálices y una reliquia de la Santa Cruz.

También se llevaron el dinero de los cepillos.

SE HUNDE EL TEJADO Y LO MATAN

UBEDA.— De madrugada se hundió el tejado de una posada titulada San Juan de Dios, causando la muerte al mozo de la misma Francisco Consuegra, de 25 años.

El padre del mozo murió días pasados en la calle repentinamente.

MAS DEL EXTRANJERO

EJECUCION CAPITAL EN LONDRES

LONDRES.— Ha sido ejecutado esta mañana un reo de 19 años, que asesinó al dueño del comercio donde prestaba sus servicios.

EL ASESINATO DE MARSELLA A LA S. DE N.

BUDAPEST.— Un periódico obscuro asegura que el asesinato de Marsella se llevará en breve a la Sociedad de Naciones.

Parece que el príncipe de Hungría entiende que esta cuestión debe plantearse en el órgano de Ginebra.

¿POZOS DE PETROLEO EN MARRUECOS

AGADIR.— En la región Sur de Marruecos, cerca de Río de Oro, se han hallado indicios de la existencia de pozos petrolíferos.

Han sido enviadas comisiones técnicas para examinarlo y comprobar su existencia.

DEL ASUNTO STAVISKY

PARIS.— La Comisión de encuesta del asunto Stavisky, recibió informes sobre la colocación de los bonos municipales de Bayona.

EN ALEMANIA TODAS LAS MUJERES QUIEREN TENER RUBIOS LOS CABELLOS

BERLIN.— El director ministerial Staebl, pronunció un discurso en la Asociación de profesores de Stuttgart, en el que protesta contra la locura rubia que se ha apoderado de Alemania desde el advenimiento del nacionalsocialismo.

Añadió que se han empleado toneladas de agua oxigenada para aparentar puro origen arlo, pero todas las rubias no son verdaderamente germanas y muchas morenas en cambio tienen alma heroica.

SE LE VA A PEDIR LA DIMISION AL PRESIDENTE MENDIETA

LA HABANA.— Los partidarios de Grau San Martín y elementos de otros partidos políticos, han acordado pedir la dimisión del presidente Mendieta.

Todos los partidos políticos se unen para elegir a otro presidente que no pertenezca a ninguno de los partidos.

EL DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

LA BUENAVENTURA

Super-opereta cinematográfica Hablada y cantada directamente en español

Por el eminente ENRIQUE CARUSO (hijo) y la gran actriz española ANITA CAMPILLO

Cancones... Amoríos... Drama... y emoción en un ambiente de romance y aventura.

UN EXITO SIN PRECEDENTES ¡UN FILM INVOLVIDABLE!

SERVICIO COMBINADO DE AUTOMOVIL Logroño - Bilbao

Salida de Logroño, a las 6'30. Salida de Bilbao, a las 8 de la tarde. Salida de Vitoria, a las 5 de la tar. de. Despacho de billetes, Bar Hijelmo. H oras de facturación, de 18'30 a 19'30.

Advertisement for Isidro Jover's machinery shop in Logroño. It features illustrations of various mechanical devices like 'MASADORAS', 'HORNO', 'CILINDROS', and 'MOLINO'. The text describes the shop as 'lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería' and provides the address 'TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO' with the phone number '1382' and 'C. VILLAMEDIANA'.

# El día oficial y político

### Madrid, 14 y 15.—Varias horas EL JEFE DEL GOBIERNO DIALOGA CON LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno estuvo en su despacho de la Presidencia hasta la una y media de la tarde. Al abandonar, manifestó a los periodistas: —Me ha visitado el Alto Comisario para hablarme de unas cosas y de las gestiones que viene realizando en Madrid. También he recibido la visita de lord Listowel, al que acompañaba el concejal laborista miss Wilkinson, que han venido a pedirme informes de todo lo acontecido en Cataluña, Asturias y otros puntos. Asimismo, he recibido al ministro de Hacienda, con el que he hablado de los presupuestos y de diversos proyectos que tiene entre manos, que serán examinados en el Consejo de ministros de mañana.

Y no hay otras cosas, a menos que ustedes me metan el tirabuzón. —Pues que ayer hubo mucho revuelo político—dijo un informador.—Todos los días—dijo el presidente—hay revuelo político. Las noticias se alimentan de eso, de los revuelos. Y si no hay revuelos, ¿qué iban a hacer los encargados de dar las noticias? —Es que ayer, además, se celebraron muchas conferencias de interés entre usted y el señor Gil Robles, y luego Gil Robles, Alba, etc.—insistió otro informador.

—Es natural—contestó el señor Lerroux.—¿No comprenden ustedes que el Gobierno está formado por elementos heterogéneos y tiene que estar constantemente al habla con los representantes de esos elementos? Además de todas esas visitas tuvo otras que no he visto en los periódicos. También me vió el señor Ventosa, que, es natural, que se preocupó del régimen interno que vamos a establecer en Cataluña.

—Definitivamente, ¿hay mañana Consejo en Palatio?—preguntó un periodista.

—Sí. He conferenciado esta mañana telefónicamente con el presidente de la República y me ha comunicado que a las seis de la tarde estará en Madrid e inmediatamente me avisará para que le lleve la firma.

—¿Cree usted que esta tarde se reproducirá el debate político?

—Yo creo que sí. El único interés que por mi parte había para que se diera era la ausencia de S. E., porque yo considero que para plantearse un debate político de la importancia de éste, S. E. debe encontrarse en Madrid.

### EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, se limitó a presentarles al conserje y ayudante de Caja de la Casa de Beas, donde últimamente se intentó un atraco.

—Este señor, que tengo el gusto de presentarles, y que se llama don José María Gago—dijo el ministro—resultó herido y con su actitud evitó que los atracadores llevaran a cabo su propósito. Delante de ustedes tengo mucho gusto en hacerle entrega de un donativo de mil pesetas para que atienda a su curación y sirva de estímulo a otros ciudadanos en hechos semejantes.

Noticias—agregó—no tengo ninguna que comunicarles.

Un periodista preguntó si tenía conocimiento de la detención de los compañeros Rodríguez Barbeito y Fernández Fonteco que se efectuó anoche y que se encontraban internados en la Dirección General de Seguridad desde esta madrugada.

El señor Vaquero dijo que esperaba la visita del señor Valdía y procuraría informarse sobre dichas detenciones.

### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió la visita del general de la división don Virgilio Cabanellas y del comandante

Doval. Al salir éste del despacho del ministro, los periodistas le pidieron alguna referencia de su entrevista con el señor Hidalgo. El comandante Doval se excusó amablemente, diciendo que había ido exclusivamente a darle cuenta de las gestiones realizadas en Asturias.

Un periodista le interrogó: —¿Va usted de gobernador general a Asturias?

—No; yo soy hombre modesto y no aspiro más que a continuar mi carrera militar.

A las tres menos cuarto recibió el ministro a los periodistas, manifestándoles que ya estaban ultimados todos los detalles para comenzar el licenciamiento de tropas.

—Hoy—dijo—embarcarán los regulares, y mañana y pasado continuará la salida de las tropas que han intervenido en el pasado movimiento revolucionario.

Otro periodista le preguntó si se había designado como jefe superior de las fuerzas en Africa al coronel Aranda.

El ministro respondió: —Todavía no se ha pensado en nada relacionado con dicho asunto.

El señor Hidalgo tributó grandes elogios a dicho coronel.

Respecto a la conferencia que había sostenido con el comandante Doval, dijo que se había reducido a un cambio de impresiones sobre el desarrollo de la labor que lleva a cabo en Asturias y que le había consultado algunos extremos referentes a las medidas que creía convenientes tomar.

### EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo esta mañana que se le había consultado sobre la autorización para crear sindicatos o Asociaciones de carácter profesional en Correos y Telégrafos.

Opina el ministro que no debe autorizarse esta organización en tanto no legisle sobre este problema el Parlamento, con objeto de acomodarlo todo a la técnica general que dará el Gobierno para todos los ministerios.

Si el Gobierno no legisla sobre esta materia, sería partidario de admitirlos a todos o de no autorizarlos.

### EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado, señor Samper ha manifestado que había recibido un resguardo del Banco de España, por 7.205 pesetas para la suscripción con destino a las fuerzas, donadas por la Confederación de Círculos Mercantiles y entidades económicas libres de España.

### UN ARTICULO DE ANGEL PESTAÑA

Don Angel Pestaña publica un artículo en el que dice que los hechos de Asturias y Cataluña, aunque se produjeron simultáneamente, eran distintos en el fondo y en la finalidad. Cree que esos hechos han quedado en la historia con relieve especial.

Recuerda que la Constitución de la República se hizo rápidamente y en cambio la Reforma Agraria se discutió con lentitud, cuando interesaba más ésta.

Pregunta para qué tanta prisa en hacer la Constitución si inmediatamente surgió la Ley de defensa.

Debió hacerse primero ésta y con tal instrumento de gobierno hacer la Reforma Agraria y de todas las reformas económicas que exigía el estado de la nación. Después habría lugar para hacer la Constitución y para legalizar y dar jurisdicción a las reformas efectuadas.

No puede culpársele de esto al país—añade—que generosamente esperó cuanto fué preciso, pero la paciencia tiene un límite.

Si lo pasado hubiera satisfecho a grandes masas de opinión no hubiera ocurrido lo sucedido.

Sigue diciendo: No obstante no debe descorazonarse el pueblo. Si las izquierdas de ayer perdieron terreno por sus culpas, las izquierdas de hoy levantaremos la bandera de combate, dispuestos a reivindicar nuestros derechos. Afirmamos que ninguna de las conquistas logradas por la República deben suprimirse. La República ha de ser intangible. Dentro de ella debemos tener todos sitio para nosotros.

Termina diciendo: Aprendamos de los acontecimientos que hemos presenciado.

### LLEGA A MADRID EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las seis de la tarde, llegó a Madrid, procedente de Priego, el presidente de la República.

A las siete menos veinte salió del Congreso el señor Lerroux, marchando a despachar con el jefe del Estado.

### LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El presidente accidental del Tribunal de Garantías constitucionales, don Fernando Gasset, ha manifestado que en la semana actual será designada la persona que habrá de suceder en la Presidencia a don Alvaro de Albornoz.

Después las Cortes procederán a su nombramiento.

### SE PIDEN SOBRESIEMIENTOS

El fiscal ha pedido el sobresimiento de causas a favor de varios procesados por los sucesos de agosto, que se encontraban todavía pendientes.

### NUOVO AYUNTAMIENTO EN ALBACETE

ALBACETE.—Quedó constituida la nueva Comisión municipal, inte-

# DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

## En Gijón ha sido detenida una diputada socialista.—Otras detenciones y hallazgos de armas

MADRID.—En la Cámara estuvo el comandante Doval, conferenciando largo rato con el señor Lerroux.

El comandante Doval, acompañado del señor Fernández Ladreda y otros diputados por Asturias, se trasladó a Gobernación, donde se iba a celebrar una reunión importante.

MADRID.—El coronel señor Aranda, jefe de las importantes columnas de tropa que operan en Oviedo, recientemente llegado a esta capital, ha manifestado que todo cuanto se diga de la obra del comandante Doval será poco para estimarlo en todo su valor. Ha dividido varias secciones en la región asturiana, designando en cada una un interventor con un núcleo de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto.

En Asturias actualmente hay 1.500 guardias civiles y 900 de Asalto. De cada una de las secciones que han intervenido han dado una lista de los huidos con toda clase de antecedentes. Se ha pasado comunicación a los familiares de los huidos que les avisen. Pasado un plazo prudencial, se multará a los parientes con 500 pesetas. Los fugitivos no podrán volver si no es con un fusil. Las tropas, pasados quince días, darán batidas en las montañas, para dejarlas limpias. La mayor parte de las columnas han sido motorizadas. Los primeros días fueron penosísimos, pues había que avanzar en montañas de más de mil metros de altura, con nieve hasta la rodilla y descolgándose por verdaderos abismos.

Exceptuando la cuenca minera, toda la región ha rivalizado en demostrar su afecto a las fuerzas.

González Peña caerá pronto en manos de la Policía.

MADRID.—La huelga revolucionaria que paralizó por completo durante algunos días el tráfico en la zona de Asturias y contrajo el de otras regiones, ha originado una disminución importante en los ingresos de la Compañía del Norte, viniendo además este hecho a contrarrestar el ritmo normal de aumento en los lugares que venía produciéndose desde primeros de año y principalmente desde el mes de abril.

Persona de alta categoría en la Compañía ha dicho:

—Las necesidades a mitigar en parte las consecuencias de la mencionada huelga nos inclinan a suponer que este perjuicio sufrido por la Compañía correrá a cargo del Estado, así como las pérdidas que por el mismo motivo y por otros conceptos se han producido.

Si, lo que es de suponer, no fuera atendida por el Gobierno la petición que en este sentido se ha de formular, nunca podríamos llevar a un solo ejercicio la pérdida que supone esta disminución de ingresos, pues no solamente se reflejaría en este año con relación al anterior, sino que en el próximo, por el contrario, se experimentarían un aumento notable con relación al actual, sin que este aumento fuera debido al normal que viene produciéndose en los ingresos por el natural desarrollo del tráfico.

Por estas razones, la Compañía ha tomado la determinación de llevar una cuenta de espera, una vez depurada la falta de ingreso sufrido, existiendo el proyecto de repartir en varios ejercicios los perjuicios que en el actual se han sufrido por causas de fuerza mayor.

### SON DETENIDOS UN CORRESPONSAL DE "AVANCE" Y OTRO DE LA "AGENCIA HAVAS"

MADRID.—Esta mañana fueron detenidos en Madrid el corresponsal del periódico "Avance" de Oviedo Andrés Rodríguez Barbeito y el redactor de la "Agencia Havas" Fernando Fernández Fonteco.

Ambos fueron trasladados a la Dirección de Seguridad y, según parece, quedan guardados en la prisión de San Juan de Penabazán.

grada por 32 concejales, diez de los cuales pertenecían al Ayuntamiento anterior.

Fué designado alcalde el radical don Aurelio Romero.

### DEFICIT DE CINCO MILLONES EN EL MUNICIPIO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA.—A consecuencia de investigación efectuada en el Ayuntamiento, se ha descubierto un déficit de cinco millones de pesetas.

**¡ YA ESTA AQUI... !**  
LA PRODUCCION MAS ENERGIICA, EMOCIONAL E INTENSA DEL FAMOSO Y GRAN ACTOR  
**PAUL MUNI**  
titulada  
**EL MUNDO CAMBIA**  
FORMIDABLE! SENSACIONAL!  
ESTRENO y UNICO DIA  
EL PROXIMO DOMINGO, EN EL  
**Bretón y Moderno**

# FUTBOL

(POR TELEFONO)  
ATHLETIC DE BILBAO, 10; D. ALA VES, 0.

BILBAO.—Se ha jugado en San Mamés el partido de la Copa Vasca entre el Athletic y Deportivo Alavés. El partido no tuvo color. El Athletic se ha paseado por el campo sin enemigo en toda la primera mitad. En ella ha conseguido siete goles a cero. Cinco de los tantos fueron logrados por Iraragorri, magnífico de facultades y de concepción de juego y remate. Otro lo obtuvo Bata y el séptimo lo ha introducido en su propia meta, en un intento de despeje desgraciado, uno de los defensas del "once" vitoriano.

En el segundo tiempo, logró el Athletic tres goles más, dos metidos por Iraragorri y uno por Roberto, lo que representa una rotunda victoria por el tanteo de diez a cero.

INGLATERRA BATE A ITALIA POR TRES A DOS

LONDRES.—En el campo de Highbury, que abren unos 70.000 espectadores y con un lleno absoluto, se ha celebrado el partido entre las selecciones de Inglaterra e Italia.

En la primera mitad del encuentro el dominio ha sido favorable a los ingleses, que han visto funcionar el marcador a su favor, mientras que sus enemigos no lograron batirles. Tres goles han logrado los ingleses en este tiempo. Brook, que hizo dos, y Barker, que hizo uno.

A continuación ha sido grande la reacción italiana, que ha logrado cambiar el juego, cambiando la partida de su lado. No han podido superar a los vencedores en su labor, pero sí han disminuido grandemente el empuje de aquellos.

En esta primera parte la puerta inglesa defendida por Moss ha quedado expectante.

Meazza ha sido el afortunado jugador que logró los dos goals para Italia en la segunda mitad del partido. El equipo de la "Squadra azzurra" obtuvo un resultado honroso ante los virtuosos del fútbol.

En los primeros 45 minutos, la reacción de los ingleses fué grande, logrando dos goles obtenidos durante esta parte del juego sin grandes dificultades, pero ello no pesó sobre el ánimo de sus contendientes, que se defendieron bravamente. La seriedad británica no desconcertó a las líneas y ello fué causa de un resultado tan honroso, para los italianos.

De los ingleses se destacaron Barker y Telson, siendo este último elemento de los actores más decididos en el ataque, contribuyendo los extremos a la mayor eficacia de sus remates. Brook, extremo izquierdo, fué el mejor.

El veterano Cooper se ha mostrado decidido y enérgico en la defensa de su marco, que fué bien cubierto por Moss, el excelente meta del Arsenal.

En la segunda parte se notó una gran reacción italiana, cuyo cuadro pasa de dominado a dominador. La falta de empuje de los italianos en este tiempo hace que sus ataques no sean fáciles. A pesar de ello, los ingleses mostraron serenidad, defendiéndose bien de los ataques de sus contrarios.

Meazza con Orsi, Ferrario y Allemanni fueron los jugadores que más se distinguieron del "once" italiano.

### La situación en Méjico

CIUDAD DE MEJICO.—El gobernador ha declarado que las tropas federales dieron muerte el sábado, durante una escaramuza, a cinco rebeldes, entre ellos al general Eleuterio García, en el Estado de Tlaxcala.

El gobernador mandaba personalmente un destacamento que hizo siete prisioneros, apoderándose de gran cantidad de armas y municiones.

En Aguascalientes ha sido descubierto otro complot, donde 190 fusiles y 15.000 cartuchos han sido recogidos por las tropas.

Un obispo y varios generales se hallan comprometidos en el complot.

CIUDAD DE MEJICO.—En Alcabate dos mujeres han sido linchadas y muertas e pedradas, cuando pretendían celebrar un mitin socialista apoyando el programa del Gobierno.

Ambas eran madre e hija.

CIUDAD DE MEJICO.—Comunican de Puebla que, a consecuencia de una colisión entre obreros de distintas ideologías, han resultado muertos y heridos, teniendo que intervenir la fuerza federal para restablecer el orden.

# Noticias por teléfono

Madrid, 14.—12 noche  
ACUERDOS DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Se ha reunido el Consejo de Administración de la Unión Española de Explosivos. No se acordó nada sobre el dividendo. El consejo de diciembre será el que decida sobre este particular.

La marcha de los negocios refleja un aumento de 10 por 100 en los embarques de potasa, pero un descenso en los precios. La compensación se produce por un crecimiento en los negocios de superfosfatos.

En Cuanto a los ingenieros y empleados de la Empresa muertos en Asturias durante la revolución, se acordó que la Empresa siga abonando los sueldos a las familias y colocar una placa en su memoria en las dependencias donde prestaban sus servicios.

### FALLECE UN INGENIERO

Ha muerto en Madrid don Joaquín Valenzuela Urzaiz, ingeniero industrial, que era hermano del jefe del Tercio muerto heroicamente en Marruecos.

### ALBOROTOS EN EL INSTITUTO DE SAN ISIDRO

Esta mañana se produjo alguna excitación entre los estudiantes de diversas tendencias políticas que cursan sus estudios en el Instituto de San Isidro. Los escolares formaron varios grupos y sus componentes llegaron a las manos en la calle de los Estudios. Ante los alborotos acudieron fuerzas de Seguridad de la Comisaría de la Latina, que disolvieron los grupos y detuvieron a Mariano Salas Castroverde, comunista, ajeno a la profesión estudiantil, que parece se dedicaba a excitar a los escolares para que se golpearan y promovieran incidentes.

### NOTICIAS DE SANTIAGO DE GALICIA

SANTIAGO.—Se posesionaron de sus cargos los quince concejales radicales nombrados por el gobernador.

En el Colegio de la Inmaculada se celebraron honras fúnebres en sufragio de los hermanos de la Doctrina Cristiana fundados en Tuída.

La Universidad ha adquirido una valiosa colección de mosaicos, entre las que figuran 800 visigóticas y romanas.

### NIUEVA COPIOSAMENTE EN CUENCA

CUENCA.—Reina temporal de nieves en toda la provincia.

Las comunicaciones están interrumpidas y en la capital nieva copiosamente.

### PASANDO EL TIEMPO

Otra vez, en la madrugada de ayer, la temperatura se puso por bajo de la del hielo, aunque no fuera más que 3 décimas. Luego llegó a 15° al sol y 11° grados a la sombra, y no hay que decir que se dejó sentir el frío, bien que no fuere excesivamente, aunque el que se notaba ya a las once de la noche parecía prometer que también en la madrugada de hoy la temperatura pasaría, en su descenso, de los cero grados.

Este es el tiempo y aun ha de decirse que la presión atmosférica está muy baja—715,2 milímetros a las seis de la tarde—y que continuamos bajo la amenaza de lluvia, por más que ayer no cayera una gota de agua y eso que el cielo estuvo a ratos bastante cubierto. Este es el tiempo, pero no podemos quejarnos de él, porque así debe ser, poco más o menos. El ambiente se ofrece triste y frío y, por su influencia, tristes y fríos estamos casi todos. La única satisfacción "económica" que nos cabe a los periodistas es, a costa de llegar al lecho muy de madrugada, esarnos en él cuando otros de nuestros convecinos sacan de la cama todavía un poco emponillados y otro poco atiridos.

Por eso nos cuesta mucho asistir a los actos de media mañana y no hay que decir que jamás a los de primera hora. Por eso no podremos deferir hoy a la invitación del señor Grau—en la parte que nos toca—, asistiendo al momento solemne de "quitar la primera teja" del Viejo Seminario. Hace días que el asunto nos venía quitando el sueño. Perderlo uno más sería excesivo.

### HOY

### Frontón Logroñés

Extraordinaria superproducción

### La Princesa del 5-10

Por MARION DAVIES, LESLIE HOWARD, KENNETH DOUGLAS, RICHARD BENNET, IRENE RICH y MARY DUNCAN

Un excelente reparto M. G. M.

EXITO EXITO EXITO

### Mañana

UN DOBLE PROGRAMA Metro Goldwyn Mayer

EN TODAS LAS SECCIONES

### 1. Prohibido

### 2. Con el agua al cuello

A PRECIOS DE COSTUMBRE

# ENFERMERAS

MAGNIFICO PORVENIR PARA SEÑORITAS

El día 10 del actual comenzarán las clases de esta interesante preparación en la

## ACADEMIA "LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104

TELEFONO 1023

### Calzados El Pelicano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUCURSALES EN CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO

Más de treinta modelos en botas y zapatos caballero, garantizando no pasa la humedad.

ZAPATOS MARCA "AVION". — PRECIO UNICO, 12 PESETAS.

### LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, el concejal señor Ramírez manifestó que le constaba que, tanto la Presidencia como la Comisión correspondiente habían hecho todo cuanto podían para corregir un defecto que iba a apuntar, y que era verdaderamente vergonzoso, además de que daba lugar a críticas de la misión de los concejales, y que dicho asunto era el alumbrado que disfrutábamos, pues gastando el Ayuntamiento 60.000 pesetas anuales, el servicio era muy deficiente, siendo debido esto a que en la Fábrica del gas se daba la presión necesaria, por lo que rogaba a la Presidencia que hiciera gestiones cerca de la Compañía para que se corrigiese el abuso, y caso contrario tomar una determinación radical; contestándole el alcalde que se cumplimentaría el ruego.

La banda de Santa Cecilia de esta capital acordó celebrar el próximo día de su patrona, una función benéfica para nuestros paisanos Manuel y Fernando García, Patricio Bastida y Luis Jiménez, este subvencionado por el Ayuntamiento de esta capital; los cuatro eran profesores de la orquesta del Teatro de la Zarzuela de Madrid, y se encontraban sin colocación y sin instrumentos, que el fuego destruyó en e horrible incendio que destruyó el citado Teatro.

El consumo de carne de cerdo durante la primera quincena del presente mes fue de 14.443 kilos, 2.093 kilos más, que en igual fecha del año anterior y de reses vacunas y lanaras se consumieron 17.907 kilos, 425 menos que en igual quincena del año último.

Fueron nombrados: juez de Man Jarrés, don Pablo Hernández, y suplente, don Diego Nájera; Pedroso, don Martín Hernández y don Tomás Hernández; San Millán de la Cogolla, don Antonio Tobías y don Ignacio Lejarraga; Villavayo, don Valentín González y don Bernardo Herrero; Pazuenos, don Juan Sierra y don Venancio Peñón; Pimillos, don José Vidaurreta y don Gervasio González, y de Torre de Cameros, don Gonzalo Martínez y don Pedro Martínez, respectivamente.

En Haro, con el carácter de administrativos, acordaron presentarse candidatos en las próximas elecciones municipales, don Enrique Ugaldé, don Julián Fernández Ollero, don Felipe Ortiz, don Cecilio Prieto y don Pedro Martínez. La Alianza liberal nombró candidatos a los señores don Emilio Pison, don Cándido Medina y don José Peña, republicanos y don Angel Santiago, don Atanasio Aguinaga y don Adolfo Herrarte, liberales monárquicos.

### DE CAMEROS

SAN ROMAN, 13

DEFUNCION.—El pasado día 9 falleció en ésta, a los 60 años de edad, nuestro estimado convecino don Domingo Calleja, que durante varios años desempeñó la profesión de molinero, y contaba con muchas amistades, puestas de manifiesto en su sepelio, que se vió muy concurrido. Me encarga la familia de las gracias desde estas columnas, a todo el que se interesó por la salud del finado.

Descanse en paz y reiteramos a su viuda, hijos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

OBRAS.—Se ha llevado a cabo el arreglo de los dos lavaderos que existen, pues se encontraban en tan malas condiciones, que estaban inservibles, siendo del agrado de los vecinos dichos arreglos, y particularmente de las mujeres, que tendrán donde guardarse del frío y las humedades ENFERMOS.—Se halla casi restablecida de su enfermedad, la joven Lola Navajas, de lo cual nos alegramos.

Se encuentra en cama hace unos días, nuestro apreciable convecino Simón Lasanta, deseándole mejor pronto de su enfermedad.

NOTAS VARIAS.—Cesó en el cargo de maestra interina de esta escuela de niñas, doña Josefina Martínez, que salió para la capital.

Se ha hecho cargo de la sustitución doña Angelita Tejada, que vino de Soto de Cameros, acompañada de su madre.

Se encuentra en Treviño el contratista de obras don Marcelino Domingo, que salió para dicho pueblo con el fin de hacer unas contratas.

El Salón Novedades abrirá sus puertas en las próximas fiestas de Navidad, que organizará bailes por la

tarde y noche. También se pondrá en escena alguna obra de teatro entre aficionados.

—El próximo domingo celebrará su fiesta onomástica don Jacinto Calvo, que con tal motivo ha invitado a una cena a la Peña de amigos.

—Llevamos un tiempito lo bastante lluvioso, encontrándose los labradores contentos, dada la sequía tan intensa que habíamos sufrido y, según dicen, se ha hecho buena sementera.

### MADRID - RIOJA

VELADA TEATRAL.—Con un lleno rebosante se celebró el domingo, día 11, la anunciada velada teatral en el salón-teatro de nuestra querida casa regional, nuestro querido Centro Riojano, en la capital de España. Era tal la aglomeración de público que se congregó en nuestra "segunda patria chica", o sea en nuestro Circolo, que no se cabía ni de pie.

Se puso en escena la conocidísima obra de don José Zorrilla, "don Juan Tenorio", que fué desempeñada admirablemente por el Cuadro Artístico del Centro. No extraña a mis queridos lectores que emplee adjetivos encomiásticos ensalzando la labor de los intérpretes de la obra. Todos cuantos emplee son pocos para lo que se merecen.

El "don Juan" fué desempeñado por el director del cuadro artístico don Manuel Blanco, el cual nos hizo una creación de su papel. Nuestro simpático amigo Diego Toro, bordó admirablemente el papel de don Luis Mejía. Encarnó a las mil maravillas el papel de Comendador, el infatigable pintor escenógrafo Manolo Berenguer. De don Diego Tenorio y de Escudero, se encargó el amigo Adán, el cual, lo mismo en uno que en otro papel, quedó como ya se esperaba, a una gran altura. De la Hostería se encargó el amigo Sandalio Moreno. El simpático Manolo Martín, encarnó un Capitán Centellas, que para sí quisieran algunos profesionales. También don Rafael de Avellaneda fué desempeñado irreprensiblemente por Angel Alonso. De Gastón, muy bien, José Iglesias. Desde don Juan, hasta los alguaciles, que fueron los amigos Aurelio del Valle y Blanco (V.), desempeñaron sus respectivos papeles admirablemente, por lo cual recibieron estruendosas ovaciones al final de cada escena.

Los papeles del bello sexo fueron interpretados por las señoritas siguientes: El de doña Inés, por la señorita Mariuja Alonso, la que demostró, una vez más, que se le puede encomendar cualquier papel, por difícil que sea. La señorita Elena Iglesias, hizo muy bien de doña Ana de Pantoja. Los papeles de Lucia y de Tornera fueron desempeñados por la señorita Margarita de Aiz, la cual quedó admirablemente. Mis hijas Purificación y Luisa, desempeñaron, respectivamente, los papeles de Brígida y Abadesa de las Calatravas y encarnaron sus papeles con expresivo aplauso de la concurrencia. Se me olvidaba consignar el papel más cómico de la obra; de Clutti se encargó el amigo Julio Chiscano, que nos hizo reír lo indecible. Hubo escenas, como la de Clutti y Brígida, que las ovaciones eran ensordecedoras. Escenas cumbres también, las de don Juan y doña Inés y don Gonzalo y la Abadesa, en las cuales se hizo salir a escena repetidas veces a los protagonistas. En fin, como ya digo, todos los intérpretes cooperaron cuanto pudieron al buen éxito de la obra. Colaboró a ello desempeñando el oficio de consueña admirablemente, el apuntador teatral ya conocido entre los buenos aficionados en Madrid al arte de Talía, nuestro buen amigo Bernardino Elvira. Transportó la obra, requete bien, Luis Alonso. El electricista amigo José Parera, como siempre, tan trabajador. Contribuyeron grandemente en la tramoya, trabajando incansablemente, los amigos Pastor, Traspadarne, José María y Claudio López.

Un día del cual se guardará gratísima memoria por cuantos asistieron a esta representación. Fué un verdadero éxito, a pesar de ser una obra tan conocida.

Las decoraciones, todas ellas pintadas por el amigo Manolo Berenguer, con varios ayudantes, aunque el principal ha sido el simpático Manolo Martín, agradaron muchísimo.

ESPINOSA

Madrid, 13 de noviembre de 1934.

OHICAS para coser a máquina y una planchadora, se necesitan. Talleres, Camisería Garrigosa.

# Gran Café Comercio

## CONCIERTOS DIARIOS

POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE EL MAESTRO LASANTA

Días laborables

Días festivos

de 2 a 3:30 y de 10 a 12.

de 5 a 7 y de 10 a 12.

LAS PERSONAS DE VALER ASEGURAN y todos los españoles estamos con ellos, que para salvar la PATRIA, hay que dar al proletariado medios para poder comer.

### ¿COMO CONSEGUIR ESTO?

¡Protegiendo la industria nacional! ¡No gastando nada en producto extranjero, cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja!

## SANOSPIRINA Producto Español

El mejor remedio para dolores de cabeza. Calmante por excelencia, de toda clase de dolores. Cura la gripe casi en el acto. Sndorífico, el más poderoso conocido.

SANOSPIRINA no tiene ninguna "CRUZ", pero es tan bueno como cualquier otro extranjero similar; (consulte si no con su médico), y cuesta la mitad de precio.

### Protegido a nuestro hermano el obrero español

Las terribles "feras de catre" de los portugueses, vulgo chinchés, no andan en las casas donde abrillanta n suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON.

### DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja, Logroño

De 13:30 a 14:30, selección de "La Dolorosa", de Lorente y Serrano; música de baile, flamenco y jota. De 18:30 a 19:30, Emisión Infantil. De 21:30 a 23, actuación de la orquesta de Radio Rioja; en los intermedios, canciones en discos. Noticias. \*\*\*

Anoche, el señor Alonso Ruiz, leyó una interesantísima conferencia que nuestro buen amigo el doctor don Marcelino Ramírez había preparado sobre el tema de "Etiología y Patogénia de la delincuencia infantil". El trabajo leído pone de manifiesto el gran conocimiento que del asunto tiene el señor Ramírez, quien, entre otras cosas muy ajenas, dijo otras muy interesantes, dignas de ser conocidas y aplicadas por todos a fin de evitar el desarrollo de las malas tendencias en la familia. Felicitemos muy sinceramente al conferenciante, quien suponemos recibirá hoy otras muchas.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra se radia a las 3, 6:30, 8:15, 10 y 11:45 de la noche. A las 5, música variada; a las 5:30, Reportajes radiofónicos: "La casita del sexto", por Josefina Carabias; a las 6, sexteto de la estación; a las 6:30, jueves infantil; a las 8:15, Entrevistas ante el micrófono: "Acercá del concuro nacional de pintura", con don Eduardo Chicharro, director general de Bellas Artes, por José Francés; a las 9, segundo concierto por Miguel Fleita y la orquesta de Unión Radio; canto flamenco; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido. De una a dos de la madrugada, programa para los oyentes de habla inglesa; música de baile.

### Avisos y Noticias

A las doce y media de la mañana de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de doña Felicidad Santolaya Llorente, esposa del practicante e industrial peluquero, don José Lejarragui.

Iniciaba la comitiva nutrida doble fila de pobres con hachones de respeto y seguía el cadáver encerrado en arcon de caoba cubierto de monumentales coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de la familia, conducido por severa carroza fúnebre.

En el duelo acompañaban a sus hijos don José y don Antonio, el hermano político don Pedro Maestro; el delegado de Hacienda; nuestro director don Felipe Martínez Zaporta y otros parientes y amigos.

El cortejo, numerosísimo, estaba formado por representaciones de todas las clases sociales, entre ellas el delegado, jefes y empleados de Hacienda; industriales y obreros peluqueros y casi la totalidad del personal de redacción y talleres de LA RIOJA.

Descanse en paz la finada y reciban sus dndos, todos ellos buenos amigos nuestros, el reiterado testimonio de nuestro pésame cordialmente sentido.

### S. A. Electra Recojo

Participamos a nuestros abonados que el día de hoy suspenderemos nuestro servicio de 12 a 1 para efectuar reparaciones en nuestras líneas.

FIAT 509, cuatro plazas, bien equipado, dos ruedas repuesto, 8 caballos, se vende. Razón, Avenida de Colón, 40, primero.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado Municipal las denuncias siguientes:

De Teresa Gil Ibáñez, de 74 años, casada, natural de El Redal y domiciliada en Rodríguez Paterna, 27, primero derecha, contra un individuo del que dice la maltrato de palabra y obra.

De Julia del Campo de Hierro, de 22 años, obrera, contra Primo Ramírez Rosales, de 25 años, jornalero y Lucía Rosales, obrera, los que, por rivalidades del oficio, le causaron en rifa, erosiones leves en el cuello y arrancamiento de cabello de la cabeza.

### Restaurant de "Los Leones"

MENU PARA HOY

Entremeses variados — Paella valenciana — Langosta salsa mayonesa — Chuletas de ternera con ensalada — Queso y Fruta — Vino de marca CUBIERTO, 5:30 PESETAS

Doña Eva Urmán, esposa del finado DON MARCELINO FRANCISCO MANERO ALESANCO (q. e. p. d.), padre don Francisco, y demás familia, nos manifiestan expresemos desde nuestras columnas su agradecimiento a los que asistieron a la conducción del cadáver y otros actos piadosos; así como a cuantas personas les han hecho testimonio de pésame.

DON TEOFILO MIGUEL, secretario del Consorcio "Philips", Burgos-Logroño, nos participa que el TALLER DE SERVICIO NUM. 230, que la Casa tiene establecido provisionalmente en esta ciudad, ha quedado instalado definitivamente a cargo de personal especializado en Radiotelefonía, en calle de la República, número 37, 1.º, "ELECTRON" Teléfono 1136, Logroño.

Análisis Clínicos FARMACIA PR. PERUCHA

En la mañana de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia, don Mauro Ortiz de Urbina, manifestando estar domiciliado en la carretera de Villamediana, casa situada en la derecha y antes de llegar a las vauerías de Angulano, donde tiene instalados en jaulas en un cercado de alambrado y malla, varias aves y conejos, habiéndole sustraído de una de las jaulas diez conejos blancos de raza de Angora, cuyo valor aprecia en 150 pesetas, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

La denuncia ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción.

### MUEBLES BARATOS

ANTA Ponzales, 46

CARBON DE COQ PARA CALEFACCIONES y ESTUFAS CARBONES NOLASCO

Muro de Carmelitas. Teléfono, 1322.

Presidido por don Pedro Martínez don Serafín Olarte y otros amigos de la familia, se verificó en la mañana de ayer el entierro de la que fué nuestra anciana convecina doña Jacinta Nájera Díez, a la que acudieron muchísimas personas que distinguían con su arriada a la doliente familia. a la que reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

### IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar

Consulta: 11 de Junio, 9. Telf. 1462

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento de los mozos siguientes: Pedro Aiguacel Moreno, Iñigo Lizárraga Lizárraga, Pedro Benito Lafuente y Paulino Alonso Ibarra, para hacerles entrega de la cartilla militar.

SE OFRECE MAESTRO SUSTITUTO para cualquier localidad. Razón en LA RIOJA.

# TELEGRAFOS

CONVOCADAS INFINIDAD DE PLAZAS CON 2.000 PESETAS. EDAD 16 a 25 AÑOS.—SE ADMITEN SEÑORITAS

PROXIMAS CONVOCATORIAS PARA

## OFICIALES Y AUXILIARES

DETALLES E INSCRIPCIONES:

### "LA POLITECNICA"

REPUBLICA, 104, 1.º

Apartado, 68

TELEFONO, 1023

### EN BREVE

ABRIRA

# SALDOS

HERMANOS MOROY, ESQUINA A SAGASTA

(PLAZA DE ABASTOS)

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra virtuosa convecina doña Juana Larros Jiménez.

Abrió marcha una nutrida doble fila de pobres con hachas encendidas tras de la cual marchaba la lujosa carroza portadora del cadáver encerrado en arcon tapizado que iba cubierto de coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo los sobrinos de la finada don Saturnino y don Luciano García, corredor de Comercio y odontólogo, respectivamente; don Hilario Ruiz, don Miguel Marín, don Nicolás Larrubia y otros parientes y amigos, a los que seguía el cortejo numerosísimo en el que figuraban muchos vecinos del pueblo de Nestares, de donde la finada procedía. Reiteramos con tan triste motivo a sus deudos el testimonio de nuestro pésame.

### Medias seda e hilo

Calcetines caballero Fajas y Lanas

El mejor surtido y precios más económicos

### LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La "Gaceta" de ayer publica una orden de la Presidencia por la que se nombra o confirma en el cargo de jefes-habilitados para el personal de todas clases dependiente del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, incluso el de porteros de los Ministerios civiles, en las provincias que se citan, a los funcionarios que se expresan, entre los que figura don Jesús Sáinz Cerdón, administrativo-calculador, para Logroño.

El nombramiento es para los efectos de la concesión de anticipo de una o dos pagas.

### Peluquería de Señoras

LA FLOR DE ORO

Permanente completa y rigurosamente garantizada

8 PESETAS

ESTE PRECIO REGIRA 2 MESES

Nota.—Esta máquina permite el rizado de bucles hasta en los cabellos más delicados.

GALLARZA, 1. PRIMERO

La misa que se celebre hoy, día 15, en la iglesia de Santiago, a las diez, en el altar del Carmen, será aplicada por el alma del que fué DON FRANCISCO MARTINEZ VAZQUEZ (que en paz descanses).

Su madre y familia agradecerán la asistencia de sus amistades.

### Hermoso piso

Mediodía, calefacción, ascensor, lavadero, bien decorado, se arrienda. Informes, Murrieta, 4 bis.

Regresó a Pamplona la joven señora del teniente de Infantería don Carlos Moscoso del Prado, nacida Angeles Muñoz, con sus tres niños.

Pepinillos — CEROJA — Aceitunas

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Raul Latorre Losantos, Anastasio García Ulecia, Elsa Miguel Soto, Alberto Estanislao San Martín Larios.

Defunciones.— Felicitas Santolaya Llorente, de 41 años, de Ribafrecha; Isaac Romo Ochoa, de 21 años, de Varea.

Matrimonios.— Emilio Planés Pérez, con María Teresa Astain Heras.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Valentín Subero, de 33 años, ferroviario, de herida contusa en un dedo, por atrapo de la puerta de un vagón.

Jesús Martínez Lalla, de 24 años, obrero, de contusión en la cara lateral izquierda del cuello, por atropello de bicicleta.

Dionisia Martínez, de 32 años, de Ollauri, de lipotimia, en la vía pública.

Eugenia Sánchez Salcedo, de 69 años, de lipotimia, en la vía pública.

Francisco Martínez Navas, de 35 años, comerciante, de erosiones en dos dedos y contusión en el pecho, por caída de automóvil.

Primo Ramírez Rosales, obrero, de 25 años, de erosiones en la cara y varias contusiones en la cabeza, por agresión.

La familia de la finada DONA JULIANA MARTINEZ GONZALEZ (que en paz descanses), nos ruega demos las más expresivas gracias a cuantos amigos asistieron a la conducción del cadáver, demás actos religiosos celebrados por su alma y a los que se interesaron por su salud durante su enfermedad.



JARABE (Compromidos y polvos) ERNESTO PAGLIANO de Néples. Purgante y depurativo infalible. Enteramente vegetal.

Se han efectuado los siguientes nombramientos de registradores de la propiedad: Don Emilio Marín Marín, que sirve el de Santo Domingo de la Calzada, para el de Vitoria. Don Enrique Gerona Almech, que sirve el de Calahorra, para el de Caspe; y don Miguel Vegas Pérez, que sirve el de Cervantes del Río Alhama, para el de San Vicente de la Barquera.

### M. Antoñana

GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA I Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

El día 26 de los corrientes se celebrará en la iglesia de la Concepción de Madrid, a las cuatro de la tarde, la boda de la bella señorita María de los Dolores Espinosa de los Monteros y Herreros de Tejada, hermana del marqués de Valtierra, con el ingeniero Jo Caminos don Félix Calderón y Gastelu, perteneciente a conocida familia navarra.

### JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10

ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

Agrupación Republicana Femenina ha hecho un donativo de 25 pesetas a doña Juana Madroñero, con destino a la Cantina Escolar.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR CASTROVIEJO

Fundado y dirigido por

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1450

Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

Ayer fueron puestos en libertad, por orden de la autoridad militar, Emiliano Cantabrana Martínez, Faustino Rico Fraga, Gregorio Castellanos Quintanilla, Julián Calabia Cabrejas, Victoriano Palacios González, Manuel Víctor Zúñiga, José Jiménez Gómez, Alfonso Vázquez Fernández, Pedro Villanueva García y Pedro Espiga Infante.



m. martinez de pinillos oculista. — medicina general m. carmen, 8. — teléfono, 1060.

DESDE EL BULEVAR

Estamos pasando la vida con una monotona desesperante. No pasa nada; no ocurre nada, ni de bueno, ni de malo. Como todo el invierno que ya se nos ha echado encima, continúa igual, a los que no son deportistas les va a tener más cuenta meterse a dormir en un cajón, bien envueltos en paja y no despertarse por lo menos hasta que sea bien entrada la riñete primavera.

El verano de San Martín ha constituido una verdadera engañifa, pues lejos de haber disfrutado de un solo atisbo de sol, hemos estado oyendo constantemente el sordo tambido del trueno y viendo caer el agua como si se hubiese ya inaugurado oficialmente el período de las lluvias. De excursiones al campo, ni hablar; a lo más que nos hemos atrevido ha sido a meternos en un tranvía, sentarnos junto a un cristal y hacer dos o tres recorridos por la ciudad y por las afueras, hasta Reniería, Hernani, etc. etc. Es una especie de sesión de cine, aunque siempre con las mismas películas.

Los aficionados a la pelota tienen partidos a diario: por lo menos, ellos tienen donde pasar las tardes distraídos con su deporte favorito y jugándose los cuartos, que también es una distracción muy agradable, sobre todo, cuando se gana (ejemplo; la Empresa, que gana siempre); y los que no pueden pasar las tardes en el frontón porque tienen la obligación de trabajar para ganar de comer, tienen, para todo el invierno, la distracción de los partidos de campeonato todos los domingos por la mañana, con la ventaja de que en estos partidos no hay corredores y por lo tanto, o no se juega o se juega "mano a mano" y particularmente, como se hacía antiguamente, en aquellos buenos tiempos que yo alcancé a ver. ¡Como que yo, siendo muy chaval, vi jugar un partido al famosísimo Chiquito de Eibar, y vocear una travesía a su íntimo amigo Julián Garrayar!

También están "bien situados" para pasar el invierno los aficionados al fútbol. Llevan una temporada entretenidos con un campeonato que le llaman de la Copa Vasca, pero a mí me parece observar que esto de la acción del fútbol ha descendido mucho. Ya no hay aquel apasionamiento ni aquellas broncas de antes. ¿No es así? De los aficionados al cine, ya tengo dicho que para ellos es el reino de la felicidad. Tienen todo lo que quieren y seguramente más de lo que algunas veces quisieran, porque muchos días tendrán delante el problema de la elección de cine, puesto que se les exhiben películas que deben ser verdaderamente atrayentes a juzgar por el dinero que se gastan las empresas en anunciarlas.

¡Y el caso es que no va a haber otro recurso que someterse al cinematógrafo! A los señores médicos, aunque haya algunos que no prediquen con el ejemplo, les ha dado la manía de decir que es muy perjudicial para la salud la asistencia diaria, a eso del anochecer, a los establecimientos docentes de la parte vespertina, y ahora que han comenzado a traer el vino de la nueva cosecha, porque uno se engorda y luego se tiene que pasar una temporada en la cama, y como no nos dedicamos a leer novelas, a hacer estudios científicos o escribir las "Memorias de un sesentón", ya digo que no va a haber más remedio que succumbir ante las películas y resignarse a echar a perder, más todavía la mala vista que aún te queda. ¡Qué diferencia de cuando hay toros! Entonces, se cansa uno discutiendo a gritos las malas o las buenas, aunque escasas—fameas de los coletudos, pero se va uno a la cama la mar de tranquilo...

A propósito de tranquilidad. En toda la provincia reina la calma, aunque todavía hay en los fuertes unos setecientos presos, que se van renovando, porque mientras se pone en libertad a aquellos contra los cuales no resulta nada, van siendo detenidos otros contra los cuales aparecen indicios de culpabilidad.

A la apertura de la Importantisísima factoría cooperativa de Eibar, "Alfa" por ahora sólo máquinas de coser—ha seguido la de la Escuela de Armería de la misma Ejemplar Ciudad, y en toda la provincia no queda paralizado más que ya lo estaba antes, y entre ello—y qué pena de al pasar en el tren la gran fábrica de construcciones metálicas y ferroviarias de Benasín.

El lunes quedó abierta la frontera, solamente con las restricciones que había antes y que eran los pasaportes ordinarios. En un mes se han extendido en este Gobierno civil cerca de ocho mil pasaportes especiales y unos cuantos miles de pasaportes para automóviles.

Han comenzado a salir para sus respectivos destinos las fuerzas que habían venido a reprimir los sucesos revolucionarios. Han marchado ya las compañías de Montaña que vinieron de Pamplona, y aun cuando todavía andan por Eibar, Mondragón, Vergara, etc., las que vinieron de Vitoria, no tardarán en marchar.

Dicen que es posible que en San Sebastián vuelva a verse la infantería que desapareció cuando las reformas militares del señor Azafia.

El comandante militar don León Carrasco, ha hecho manifestaciones, según las cuales no sólo se ocupa de controlar las actividades de los elementos

extremistas y entidades de funcionamiento clandestino, sino que en la misma forma se vigila y controla a los elementos del nacionalismo y separatistas, y la actividad en este sentido de algunos que no deberían meterse en estas cosas se están depurando para castigarlas con toda energía, en todo cuanto se pueda comprobar responsabilidad. De todos modos, se trata de reprimir radicalmente esas propagandas, siempre dentro de la más estricta justicia... y vaya esto como contestación a las no exactas informaciones que desde aquí han salido y han llegado a tener eco en el Congreso de los Diputados. ¡Ay—digo yo—donde se dicen no pocas tonterías!

A. GORROCHATEGUI

NEUVOS JUECES Y FISCALES

Por la Audiencia Territorial de Burgos han sido nombrados para desempeñar los cargos de juez y fiscal municipal en las ciudades riojanas que se mencionan, los señores siguientes:

ALFARO.—Juez propietario, don Ramón Díez Zapata; suplente, don Marcelino Castillo Fernández. Fiscal propietario, don Cándido Palacios López Montenegro; suplente, don Miguel Casas Aguirre.

ARNEDO.—Juez propietario, don Pedro de Blas Córdoba; suplente, don Vicente Abad Ocoña. Fiscal propietario, don Alejandro Gil de Gómez Clorinda; suplente, don Víctor Domínguez Hernández.

CALAHORRA.—Juez propietario, don Antonio Palacios Gutiérrez; suplente, don Víctor Solano Muro. Fiscal propietario, don Pedro Hernández Belloso; suplente, don Lucio Moreno Calvo.

CERVERA DEL RIO ALHAMA.—Juez propietario, don Francisco Jiménez Escudero; suplente, don Manuel Gil González. Fiscal propietario, don Ignacio Zapatero Gil; suplente, don Donato Arjita Lusarreta.

HARO.—Juez propietario, don Evaristo Luis Bombín Fernández; suplente, don Claudio Lafuente Ortiz. Fiscal propietario, don Fernando Díaz Cormentzana; suplente, don César Villa Laguna.

Ha sido concedida la instalación de un Campo de Experiencias Vitícolas en Cenicero

Tras largas gestiones, la Dirección general de Agricultura ha accedido a que se instale en Cenicero un campo de Experimentos Vitícolas, en el terreno que el Ayuntamiento de dicha ciudad había cedido a tal fin. Dicho campo, será atendido por el personal de la Estación de Viticultura y Enología de Haro, cuyo director ha trabajado incesantemente para que su instalación sea un hecho.

Felicidades a Cenicero por haber visto satisfecha una aspiración que acredita el celo de sus viticultores por la principal riqueza de aquella ciudad, y agradecemos al director general de Agricultura, el culto ingeniero agrónomo don Juan Díaz Muñoz de la Pedraja, el interés que ha puesto en la resolución del asunto, lo que es una prueba de que de su paso por la Dirección dejará buen recuerdo.

DEL MAGISTERIO

La Dirección general de Primera Enseñanza ha acordado que le sean abonados a la maestra doña Felisa J. Alonso Aldama y para efectos de concurso de traslado, como prestados en la escuela de San Asensio, los servicios desde primero de noviembre de 1913, en que se posesionó de la de Pedrosa, hasta el 6 de octubre de 1920; desestimando su petición por lo que se refiere a los posteriores de esta última fecha, o sea desde que por concurso voluntario le fué adjudicada la número 1 de San Asensio.

Recibimos la siguiente nota de la Confederación nacional de maestros:

Con motivo de la situación en que se encuentran los asuntos relacionados con la Escuela, el Niño y el Maestro, esta entidad ha adelantado la celebración de su asamblea general reglamentaria, que tendrá lugar, si nada en contra sucede, los días 23 y 24 del presente mes por mañana y tarde en la "Casa del Maestro", de Madrid, plaza de la Independencia, 9.

Hay gran entusiasmo por asistir a esta importante asamblea y todas las provincias españolas estarán representadas debidamente en ella, esperando acuerdos y conclusiones de inmensa trascendencia.

Obtendrá la rebaja de ferrocarriles en la forma de costumbre, los que deseen acogerse a la misma pueden pedir la tarjeta oportuna, enviando una peseta para gastos, al tesorero don Z. Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid).—La Comisión Ejecutiva.

CRONICA MUNDIAL

La viña y la bodega

Por AMADEO DE CASTRO

EL DESENCANTO DE LA "LEY HUMEDA". — LOS VINOS Y LICORES VENDIDOS EN SEPTIEMBRE A LOS ESTADOS UNIDOS. — QUIENES COMPITEN CON EL VINO ESPAÑOL

Un notable economista español, don Antonio de Miguel, ha publicado en varios diarios de provincias un artículo titulado "El timo de la ley húmeda", en que confiesa su desencanto por la ineficacia del restablecimiento de la libertad de consumo de bebidas alcohólicas en los Estados Unidos, para los productores españoles. No se concibe que haya podido producirse tal desencanto, ni que se pueda calificar de timo una ley que los Estados Unidos discutieron, no ya en su Parlamento, sino en sus periódicos y en asambleas y mítines de todas clases y en polémicas enconadas entre "húmedos" y "secos". Se llegó a la solución final con tal publicidad, que, en verdad, no puede acusarse a los Estados Unidos de haber engañado a nadie. Se engañaron a sí mismos cuantos ilusos productores y exportadores, no solo en España, sino en Francia, Italia y Portugal, y aun en Grecia y Argelia, quisieron permitirse el lujo de soñar con una lluvia de oro.

Quiero recordar aquí que en agosto de 1933, cuando aun no se habían abierto las aduanas yanquis al vino extranjero, se publicaron en "A B C" dos informaciones firmadas con el seudónimo "Un Reportero" en que con numerosas noticias y documentos se advertía a los vinateros españoles del escaso negocio que iba a proporcionarle la apertura del mercado yanqui, en el que únicamente debían confiar los productores de la zona de Jerez de la Frontera.

A pesar de la autoridad y difusión del diario en que estas informaciones se publicaron, tuvieron escasa repercusión y se les prestó menor crédito aun. Conozco el caso de una importante Compañía Vitícola, exportadora de vinos tintos, que convocó Junta general para acordar todo un plan de conquista del nuevo mercado, figurando como primera acción el envío a los Estados Unidos de un delegado, que recorriera las plazas de gran abastecimiento, tratara con los importadores mayoristas y estudiara sobre el terreno una acción de propaganda. Para este viaje se proponía un crédito de cincuenta mil pesetas, suma que aunque parecía excesiva no lo era, puesto que el cambio en dólares la reducía considerablemente. Un accionista llamó la atención de la Junta sobre las informaciones que habían aparecido en "A B C" y pidió que se aplazara el envío de un delegado y el gasto de los diez mil duros, hasta averiguar quien era "Un Reportero" y rogarle que explicara la procedencia de sus informes y mostrara los documentos que los comprobaban. La Junta no aceptó esta propuesta, porque a todos los viticultores les parecía absurdo que la abrogación de la Ley Seca, no trajera como consecuencia inmediata el que no quedara una gota de vino en las bodegas españolas. Y esta caso se repitió con otras sociedades vitícolas y aun con bogaderos particulares, que yendo a los Estados Unidos realizaban un verdadero sacrificio pecuniario. Tuve ocasión de hablar con "Un Reportero" y supe con asombro que no hubo en toda España un solo productor que le escribiera una carta, que le pidiera detalles, que le exigiera confirmación o prueba de sus pesimismo. Y es que en España preferimos a aceptar la realidad, estudiarla y trabajar dentro de las limitaciones que impone, pasar horas entregados a una ilusión y poner toda esperanza y confianza en las posibilidades de un milagro.

Confirmando cuanto decimos antes, reproduciremos las cifras que aparecen en el "Resumen mensual de Estadística del Comercio exterior", correspondiente a septiembre último, que ha publicado estos días la Dirección general de Aduanas.

Todo lo que España ha vendido en el mercado vitícola de los Estados Unidos en el mes de septiembre, ascendió a CINIENTO TREINTA Y NUEVE HECTOLITROS de vino. Si se recuerda que la población yanqui ascendió a ciento veinticinco millones de seres, de los que pueden ser bebedores, por lo menos, cuarenta o cincuenta millones, se advertirá lo ridículo de aquella cifra. Y todo eso ha valido a España la suma de pesetas

21.605, de las que 16.264 corresponden al vino de Jerez embotellado, pero lo que todos los demás vinos han podido repartirse entre la Rioja y La Mancha, Cataluña y Galicia, Aragón y Levante la propina, casi se le podía llamar limosna—de 5.341 pesetas.

Es edificante el detalle de este hecho y hélo aquí reproducido:

Table with 3 columns: Vinos, Hlrs., Pts.-oro. Rows include Málaga and sus similares, Tinto ordinario, Blanco común, etc.

Málaga y sus similares, en pipas... 5 704. Tinto ordinario en pipas 42 1.346. Blanco común, en pipas 3 102. Amontillados y olorosos de Jerez, en pipas 5 782. Tinto ordinario en botellas 1 185. Blanco común, en botellas 23 2.262. Amontillados y olorosos de Jerez, en botellas 61 16.264.

A esas partidas hay que agregar tres hectolitros de coñac, valorados en 813 pesetas y algo que parece importante, como promesa, al menos, de una posible explotación: 67 hectolitros de licores y aguardientes compuestos, valorados en 26.702 pesetas.

Vale la pena recoger este indicio: en el transcurso de enero a septiembre de 1934, llevamos a los Estados Unidos 541 hectolitros de licores, con un valor de 239.986 pesetas, suma que excede a lo que hemos vendido de cualquiera otra de estas designaciones de nuestro cómputo aduanero: "vino de Málaga y sus similares en pipa", "idem, ídem, ídem, en botellas", "tinto en pipas", "blanco en pipas", "amontillados y olorosos de Jerez en pipas", "tinto en botellas" y "blanco en botellas".

Esto quiere decir que los licores y aguardientes españoles tienen mayor posibilidad de venta en los Estados Unidos, que todos los vinos, excepto el Jerez embotellado, con garantía de marca o etiqueta. Y quiero decir, que una propaganda activa, intensa, de los licores españoles, sobre todo de los apropiados para la confección de cócteles y de los gupinos y originarios de España, con nombres españoles, daría provechosos resultados.

Los viticultores españoles que se creen engañados, "timados", como ha dicho con su gran autoridad de economista, Antonio de Miguel, se preguntan qué productores y qué vinos han suplantado a los nuestros. ¿Francia? ¿Italia? ¿Argelia? También estos países se creen engañados. Vale la pena difundir que los vinos que impiden el acceso de los españoles a los Estados Unidos, son los propios vinos americanos. En primer lugar, California y luego Chile y la Argentina. De todo esto se hablará extensamente en esta sección.

Por lo pronto, he aquí el cálculo de los ingenieros agrónomos de Chile, que ha hecho público el ministro de Agricultura: "La producción vitícola en 1935 alcanzará un valor de 173.000.000 de pesos". Es ese el enemigo que se alza ante la producción española.

Declaración de cosechas y existencias de vinos

El presidente de la Junta Vitivinícola provincial, don Enrique de la Loma, nos envía la siguiente nota con ruego de que la publiquemos: "El artículo 11 del Estatuto del Vino (Ley de 26 de marzo de 1933) dice así:

Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos, Sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mostos de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compran uva fresca, pisada de uva vinificable, quedan obligados a presentar durante el mes de noviembre de cada año, en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o han verificado la elaboración, una declaración suscrita por triplicado, con arreglo al modelo núm. 1 que va como apéndice de esta disposición, por cada una de las bodegas o estable-

cimientos que posean, de las cantidades en litros de vino o de los otros productos que hayan elaborado, cosechado y graduación de los mismos, así como de las existencias de cada uno de ellos que, procedentes de cosechas anteriores, posean en la fecha indicada.

De las tres copias de la expresada declaración, una será devuelta al declarante con el sello de la Alcaldía como garantía, y las otras dos quedarán en el Ayuntamiento para que éste las remita al Servicio Agronómico Provincial.

Las declaraciones de cosechas y existencias podrán ser firmadas por el interesado, su representante o administrador, colono o aparcerero, y cuando no sepa o no pueda escribir, por un individuo de su familia o un vecino a su nombre y ruego".

Del homenaje al gobernador civil

En la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Diputación se habían recibido multitud de excitaciones para que fuese esta Corporación provincial quien iniciara un acto de honor y respeto al señor gobernador civil, don Antonio Fernández Menárguez, por su serena y dignísima actitud y por su acertadísima actuación en los difíciles momentos que han vivido las provincias españolas, siendo también innumerables las excitaciones que se nos han hecho personalmente.

El vicepresidente de esta Diputación venía recibiendo diariamente la seguridad de iguales deseos y había recibido multitud de cartas al mismo objeto, de un homenaje al señor gobernador.

Y en la sesión que esta Diputación celebró en la mañana del día 12 del actual, presentó el señor vicepresidente, don Gregorio Lozano, una moción—ya publicada—y que hicimos nuestra todos los Gestores y esta Presidencia, acordando ir la Diputación en pleno en visita representativa al Gobierno civil, en ruego de que la primera autoridad de la provincia aceptara la distinción que le ofrecía la Comisión Gestora que, seguramente, interceptaba los deseos de casi toda la provincia.

Para asunto bien distinto creía el gobernador que iba la Diputación al Gobierno civil, y cuando yo tuve el honor de señalar el motivo y razón de la visita, fué enorme su emoción... no hallaba forma de expresar su gratitud; pero bien pronto se serenó y nos dijo, poco más o menos, estas palabras, que quiero que lleguen a conocimiento de los muchísimas personas y Corporaciones de la Rioja, que tanto nos han instado para que fuésemos iniciadores y expresión de un deseo provincial.

"Agradezco en lo más íntimo y será digno de amor a la Rioja para toda mi vida esta gentileza y este honor que me ofrece la Diputación, y si yo hubiera tenido que expresar mi preferencia en orden a honores, no lo hubiera recibido de nadie con tanto agradecimiento, por el afecto y distinción y respeto que guardo a todas las Corporaciones y muy especialmente a la Diputación provincial y al Ayuntamiento de Logroño". "pero aun así soy yo quien ahora pide un favor que espero de vuestra amabilidad me habéis de conceder": ESPAÑA Y EL GOBIERNO REPUBLICANO DE LA NACION, TIENEN DERECHO A DISPONER DE LOS HOMBRES Y DE LOS CARGOS.

SI CESO EN EL GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA Y CREIS ENTONCES QUE HE CUMPLIDO MI DEBER, Y QUERIS OFRECERME UNA PRUEBA DE AFECTO, POR INSIGNIFICANTE QUE SEA—PARA MI SIEMPRE DEL MAS ALTO VALOR—, AQUI ESTARE A VUESTRA COMPLETA DISPOSICION.

PERO YO OS RUEGO ENCARECIDAMENTE, QUE MIENTRAS OSTENTE EL CARGO DE GOBERNADOR CIVIL—AL MENOS POR AHORA—, DESISTAIS O POR LO MENOS APLACIS ESA PRUEBA DE AFECTO".

Bien difícil me fuera expresar el efecto que produjeron en todos los Gestores las palabras pronunciadas por el señor gobernador y que hemos tenido que traer a estas líneas para que lleguen a todos y a las que respetuosamente contestamos: "La Diputación de Logroño accede y acepta la indicación". El homenaje queda aplazado, hasta que las circunstancias señalen el momento.

FRANCISCO ZUAZO

Suscripción para los Institutos Armados

Donativos recibidos en el día de ayer en el Gobierno civil, Don Pascual Casás 25, Alfredo Casado 25, Ayuntamiento de Ortigosa 50. Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.

Notas militares

LICENCIAMIENTO.—El general de la División, en telegrama al comandante militar de la Plaza, dice lo siguiente: "Sirvan ordenar a los Cuervos y Unidades de esa Plaza, remitan con urgencia a esta División el estado prevenido en la orden general de 24 de septiembre de 1932, efectos licenciamiento del primer llamamiento del replazo de 1933 para cuando se disponga llevarlo a efecto."

REINGRESO EN EL EJERCITO.—Se concede el reingreso en el Ejército con el empleo de teniente general, en situación de segunda reserva, a don Francisco Gómez-Jordana y Souza, y el de división en la misma situación don Mario Muslera Planes.

CONCURSOS.—Se anuncia concurso para proveer las vacantes de secretarios de causas de los Juzgados permanentes que se mencionan, correspondientes al Arma de Infantería, Cuatro de brigada en la séptima y octava División y dos en la Comandancia militar de Canarias, una de sargento en la Comandancia militar de Cádiz.

DOCUMENTACION.—Circular: Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias del Arma de Infantería donde sirvan los alféreces de dicha Arma ascendidos a este empleo por circular de 29 de septiembre último (D. O. núm. 227), remitan con toda urgencia, si ya no lo hubieran verificado, copias de las hojas de servicios y hechos de los mismos, como se previene en la circular de 31 de noviembre de 1933 (D. O. núm. 258).

RECOMPENSAS.—El general del Cuerpo de Ejército de Asturias, en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento provisional de la "Medalla Militar", dió cuenta de haber concedido a una brigada, tres sargentos primeros, cinco sargentos, cuatro cabos, de distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

AVIACION.—Se publica propuesta de destinos de oficiales de la referida Arma: Alféreces, don Martín Petris Villa, don Miguel Panlagua, don Antonio Peñafiel Calahorra, don Rogelio Arenas Rodríguez y don Juan Escorialhua Flórez, todos a la Escuela número 3 (Grupo 23, Logroño).

GUARDIA CIVIL.—Se concede el empleo superior inmediato a un comandante, dos capitanes y dos tenientes, de nuevo ingreso. De estos dos últimos a don Francisco Castell Medina.

SECCION DE NAJERA

SANTA COLOMA, 14.

BODA.—Esta mañana, el virtuoso párroco de este pueblo, don Miguel López Cillero ha bendecido el enlace matrimonial de la bella señorita Angelita Merino Romero, hija de los propietarios don Juan y doña Asunción, que residen entre nosotros desde su regreso de América, con el simpático joven don César Rioja Pérez, hijo de los dueños de la fonda de aquí, don Esteban y doña Paula.

Actuaron de padrinos el padre de la novia y la madre del novio. La desposada, vestida con sumo gusto, fué acompañada al templo, además de por su padre por sus íntimas y bellas amigas, Coloma María Cabredo y Filito López Jiménez.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno, mientras los novios emprendieron su viaje de novios, en el cual visitarán varias capitales del Norte de España.

Reciban los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas venturas en su nuevo estado, nuestra más cordial enhorabuena.

Sección de Arnedo

TUDELLA, 14.

Hoy, ha celebrado su fiesta onomástica la encantadora pollita Pilar Marrodán Ortega, sentando a su mesa a sus arrogantes primas Conchita Ortega y Anastasia Marrodán, así como a todos sus primos de corta edad y a sus abuelos, siendo uno este corresponsal, a los que ha servido un suntuoso desayuno.

Que la repita muchos años y disfrute de salud y felicidad. —Con la nieve y agua caídas, este vecindario se encuentra derramando las simientes para que el año viniero fructifiquen y proporcionen trabajo y bienestar, que es la aspiración de estos vecinos.

El mercado de vino del año anterior sigue animado, al precio de cuatro pesetas los 16 litros.

El cosechado este año tardará a ponerse para la venta, a pesar de que parece que ya "dan la cara". Cuando nuestro Ayuntamiento practique el aforo y peso lo daré a conocer. A principios del mes próximo dará comienzo la recolección de la oliva, que será escasa, pero de buenas condiciones.—S. O.

Concert Maipú

GRANDIOSO EXITO

de la Compañía de Variedades y Vodevil Sonoro que dirige el popularísimo primer actor cómico

RAFAEL TUBAU

y de la que forman parte las aplaudidas actrices

PILAR MARAÑON (de Valencia), ANTONITA FUENTES, LINA HUSE y PEPITA ILLAUSAS, y los actores JOSE MARIA ESTEVE, CONRADO GIMENEZ y FRANCISCO PRUNERA.

HOY, JUEVES, DIA 15

UN SUGESTIVO PROGRAMA DE OBRAS FRIVOLAS

Empezará la función con una parte de VARIETES, a cargo de las señoritas MARAÑON, FUENTES y HUSE

Todos los días, de 2'30 a 3'30, Gran Sesión de Tarde.



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Distrito de Logroño

ALBERITE, 18

LAS FIESTAS DE SAN MARTIN. Han transcurrido estas fiestas tradicionales de San Martín y acción de gracias con bastante animación...

La misa fué entonada con elementos de altura, en voz y ejecución. Como nota destacada, una sentimental plegaria, cantada con gran maestría...

En las fiestas profanas, la gente joven ha tenido donde divertirse. La banda municipal ha dado conciertos las noches del 10, 11 y 12...

El salón Ideal también se ha visto concurrido, dando sesiones en dichos días en la tarde y noche, sin que perdiera en ningún momento su mucha animación...

El servicio de autos del amigo Carito, aunque el tiempo no ha favorecido, sabemos ha corrido lo bastante. Los bares y cafés Hortal, se vieron concurridos hasta las altas horas...

AGRICOLAS.—Pasadas las fiestas los labradores entran de lleno en sus faenas de sementera. La tierra se encuentra con bastante saturación de humedad...

COSECHAS.—La de aceituna podemos considerarla nula. Es una pena esta falta, pues además de que el propietario ganaba, eran muchos los obreros que en esta operación se empleaban...

Tenemos noticias de que este año se pondrán en muchas fincas huertas. En cambio los olivos desaparecen por su poco rendimiento.

UN DONATIVO.—Nos llega la noticia de que la bondadosa señora del acaudalado americano hijo de ésta, don Faustino Ruiz Laguardia, ha donado a la Virgen de la Antigua...

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 14

Table with financial data: Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Exterior 4 por 100, Acciones Banco de España, Id. Banco Español R. Plata, Id. Cía. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Norte, Id. Ferrocarriles Alicante, Cédulas hipotecarias 6%, Francos cheque, Libras, Dólares.

EN SAN PEDRO MANRIQUE (Soria) se ofrece un carpintero ebanista, de 22 años, a ocho días de pruebas...

PISO. Se arrienda en Transversal de Vara de Rey, Razón, Vara de Rey, 33, entresuelo, izquierda.

VENDO CASA con huerto y gallinero, en General Espartero "Villa Felipa", (junto al Castillo Doñores).

COMPRO MONEDAS ORO

Pago más del doble y todo objeto que tenga algo oro, pago mucho. Fondia Victoria (antes "EL ESPASOL", Marqués de Vallejo, 19. Hasta el día 25 del actual.

SE VENDE UN COCHE de niño, seminuevo, en 60 pesetas. Vara de Rey, 10, cuarto.

SE NECESITAN aprendices y aprendices de sastre. Razón, Muro de la Mata, núm. 1, piso primero.

LOCAL, cuadra con pajar y hermoso patio, se alquila. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

MOTO B. S. A.

3 y medio H. P., equipo eléctrico, toda prueba, se vende. Informes, Múgica, 6, segundo.

PISO CUARTO. En la casa núm. 85, de la calle Mayor, se arrienda en 24 pesetas. Razón, Constitución, 6 y 7, 2.º

COCHE DE NIÑO, usado, se vende en 35 pesetas. Razón, Zurbano, 9, bajos.

VACAS. Una recién parida y otra preñada y dos novillos, vende Daniel Lumbreras, en Lardero.

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijos de Aramburu, en el Bulevar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Logroño

ANUNCIO

Debiendo celebrarse el día 28 del actual, a las once horas, en el Hospital Militar de esta Plaza, la compra por contratación directa de los viveres y artículos que a continuación se indican...

Artículos: Aceite de oliva, Azúcar, Bacalao, Carne para cocido, Carne para bife, Cebollas, Garbanos, Hueso, Huevos, Judías, Lentejas, Pescadillas, Tomato, Verduras.

MOTOR BIFASICO de 2 H. P., A. E. G., un TALADRO de mano preparado para transmisión, un TORNILLO de banco, un YUNQUE y varias herramientas de fragua, se venden.

PISO 4.º. Se arrienda en doce duros. Zurbano, 11 (Portería).

PARA COMPRAR bien y barato, en la MARAVILLA, Herreras, 54. Los mejores precios de toda clase de legumbres.

HERRERO. Se necesita de 18 a 20 años, que haya servido en pueblo. Razón, Benito del Pueyo, Villamediana.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA se necesita. No se contesta por correo. Razón, Laurel, 8, de 2 a 6 tarde.

SE VENDE Donet Zedel, a toda prueba, precio económico. Duquesa de la Victoria, 48.

COMPRARIA CASA, sitio céntrico. Informes en LA RIOJA.

BICICLETA "Automoto", seminueva, se vende. San Juan, 28, taberna.

CHAMPINON FRESCO a 4 pesetas kilo, en el puesto de aves de LA RUBIA, Plaza de Abastos, número 77. Se recibe diariamente.

CONSTRUCCION — TURBINAS HIDRAULICAS patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

SUBASTA

El próximo día 18, tendrá lugar la venta en pública subasta, de la casa sita en la calle de García Hernández, de Alfaro, conocida por "Casa de la Agrícola".

Las condiciones de la subasta pueden verse todos los días, de siete a ocho de la noche, en la oficina de "La Agrícola", sita en la casa que se subasta.

PRESTAMOS con garantía hipotecaria, se facilitará de 15.000 pesetas en adelante. Interés corriente. Razón en LA RIOJA.

VACA. Se vende recién parida, y DOSCIENTOS CHOPOS MADERABLES. Informes, Luis María Miguel, en Alberite.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaguas de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeausía

NODRIZAS

Casada, de 25 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa. Para informes, Constanco Loza, médico, en Huércanos.

Se ofrece, de 28 años, leche de 6 meses, primiza, para criar en su casa de Arenzana de Arriba. Informará el médico de dicho pueblo.

Casada, de 30 años, leche de dos días, desea criar en su casa de El Redal (Logroño). Para informes, dirigirse a don Juan Sáez Benito, practicante de dicho pueblo.

Pérdidas

Una rueda god year, de Calahorra a Tudela. Se gratificará su entrega en Garage Chevrolet, de Calahorra y en Garage Estación, Logroño.

De un guante negro de cabritilla, desde Hermanos Moroy a Pl y Margall. Se ruega su entrega en LA RIOJA, donde gratificarán, si lo desean.

Quien hubiese recogido una perra gorda, blanca, puede entregarla en el Café Suizo. Si no se tomará por hurto.

CASA. Se vende con dos pisos y almacén, propio para cualquier industria. Razón, San Roque, 6, Logroño.

MUCHACHAS EMPAJADORAS para asientos de sillas de paja, preciso con urgencia; inútil presentarse si no son muy prácticas. Diríjanse a Miguel Cabrero, Urbil, 4, Basauri (Vizeaya).

GRATIFICARE con 1.000 pesetas a persona formal que me proporcione colocación. Razón en LA RIOJA.

SE NECESITA mujer formal, que no exceda de sesenta años, para servir a señor sólo, fuera de Logroño. Razón en LA RIOJA.

LOCAL AMPLIO. Alquilado en Zurbano, 28, propio para negocio o garage y si se desea con sótano y vivienda al mediodía.

GANADO LANAR. Se venden 117 cabezas de calidad superior, para criar, jóvenes, por no poder atenderlo su dueño. Informa, Eulogio Gutiérrez, en Cerezo de Río Tirón.

COMPRADORES DE UVA PARA PLAZA. Los cosecheros de Quej (Logroño), ofrecen 20.000 arrobas, clase superior. Se darán en buenas condiciones.

MESAS Y ENCERADOS. Se venden 18 o 20 mesas-bancos y varios encerados de madera, restos de un Colegio. Herreras, 57, segundo.

VENDO PISO 4.º en la calle del Puente. Razón, Herreras, 36, 1.º

SE VENDE UN PISO céntrico pequeño y barato. Razón LA RIOJA.

CALZADOS LOS MAS BARATOS. Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, llanta 16. San Bartolomé, 12. Calavia.

TARTANA en buen uso, se vende. Dirigirse al médico de Matute.

VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

RESES LANARES. Vende 20 primales, don Anselmo Cenceros, en Camprovin.

SOMMIERS METALICOS

Construcción y reparaciones

J. PALACIOS. — Canalejas, F



MUEBLES SEGURA

Mendizábal, número 10. J. Colón, 7. Teléf. 1727.

CRISTALES

SENCILLOS, DOBLES. CRISTALINA DE 4 Y 5 Mms. CASA FERNANDEZ. Marqués de Vallejo, 19.

CARBONES

Antracita, Cok, Herraj, Cisco, Galleta, etc. — Los mejores. LIBERTAD, 1. Se sirve a domicilio.

GRAMOLAS PISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS Casa Erviti REPUBLICA, 14

PERFUMERIA GONHUR. Sabé recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS CASADO. Venta Accesorios y reparaciones. Vara de Rey, 10.

TALLER DE PELETERIA. 11 de Junio, 16, 1.º. Abrigos — Chaquetas. Arreglos — Reformas. Se reciben zorros para curtir y teñir. Esta Casa se dedica a todo lo relacionado con la Peletería.

CARBONES "LA MINA". Vegetales y Mnerales. Antracitas, Coks, Herraj, Cisco. Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

POR FIN DE TEMPORADA se liquidan con un 25 por 100 de descuento dos grupos moto-bombas, para 100 y 180.000 litros hora. Razón Garage Etayo. Estélla.

RENAULT. AUTOMOVILES - CAMIONES. PIEZAS DE RECAMBIO. Agente exclusivo: CELSO RUBIO. — LOGROÑO. V. DE REY, 11. TELEFONO 1242

Almorranas-Var ces-Ulceras. Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y SÍFILIS. CONSULTA DE ONCE A UNA. Alfonso I, número 16. — Zaragoza.

OCASION. Se vende Camión U. S. A., en perfecto estado y reducido precio. Razón, Garage Erenchun, Vitoria. Teléfono 1129.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

SE VENDE un Hispano 30 H. P., y un Citroen 5 H. P., una grada de estrellas, dos cajas de viajante, un compresor con motor eléctrico, manga, pistola y accesorios de pintar al duco. Razón, Garage Central, Logroño.

AGENCIA HISPANO AMERICANA. Zurbano, 12. Teléfono 1467. Dispono de dinero para colocar en hipoteca. En venta solares, casas y fincas con grandes corralizas.



SU HERMANA ES MUY GUAPA — PRESÉNTEME

¿SI NO ES MI HERMANA!... ¿ES MI MADRE!

Toman con frecuencia a mi madre por mi hermana. La cara de mi madre no tiene la menor arruga. Tiene una piel y una tez que podrían causar envidia a muchísimas jóvenes. Dice que se ha quitado muchos años de encima empleando, sencillamente, con regularidad, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento de la Piel, Color Rosa, que contiene "Bioceol", extraído de animales jóvenes, el cual produce el notabilísimo resultado de rejuvenecer una piel vieja y marchita.

RECAUCHUTADOS AMERICANOS EL RAPIDO

ZURBANO, 12. TELEFONO, 1467. Recauchuta y vulcaniza toda el ase de trabajo, garantizando cubiertas en venta.

los músculos relajados de la cara podían tonificarse y apretarse. La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, procura a la piel el Bioceol rejuvenecedor, alimentándola durante el sueño. Por la mañana, emplee usted la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) para blanquear, refrescar y tonificar la piel, suprimiendo los poros dilatados, las espinillas, y las pecas. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de ptas. 2'65, tamaño grande, y ptas. 1'90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

En las experiencias de alimento de la piel, practicadas con "Bioceol" por el profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas desaparecieron por completo y se observó que

EL MATERIAL INDI/PEN/SABLE PARA CONSTRUCCIONES • ROCALLA S.A. • REJA ESTUDIOS, 14 Y CANUDA 2 • TEL. 20768



Venta exclusiva: CASA BERGASA, — Zurbano, 22 y 24, Logroño. — Teléfono 1851

Muebles de gran lujo

económicos, compren en la fábrica de Lizarranz. Marqués de Murrieta, 51. Teléfono 1774.

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1448

Omnibus Dodge

22 plazas, rueda doble, 32/6, se vende. Garage Reo. Teléfono 1863. Logroño.

El ejercicio más conveniente en

Trinquete Berger

Se cede en arriendo por no poderlo atender su dueño, con local dispuesto para ambigü y combinación de tienda, con vivienda o sin ella.

HUESPEDES. Se desean dos o tres con buenos informes, en casa particular, para estar como en familia. Razón, Plaza de la Constitución, 29, 4.º

VACAS LECHERAS. Se venden dos vacas lecheras y tres terneras. Tratar en Churi, Molino del Priorato, Angel Barahona.

PISOS. Se arriendan en la carretera del Cristo, S. T. ALMENDRUCOS, se venden 800 kilos. Razón, Simeón Tejada, comercio Jotejus.

VENTA: dos carros de varas, seminuevos, con arroses, para 3.000 kilos; dos MACHOS y una MULA grandes, cerrados; una YEGUA de 4 años; y un CABALLO de 6 años enganchados; un MOTOR de gasolina, de 3 HP.; una CASA de 3 pisos en el centro del pueblo de Alberite y tres VACAS para parir a fines del actual. Tratar con Cristóbal Iribarría, en Alberite.

UNDERWOOD, de carro grande, se vende de ocasión. Agencia Ferru-sa.

ZAPATOS

de goma, calidad inmejorable, desde 3 pesetas. Zapaticos de mujer, a 1 peseta, y toda clase de artículos de invierno a precios económicos. Alparatería. Mayor, 58. Logroño.

SASTRE

Florencio Aparicio. Necesito medio oficiales y aprendices o aprendices. 11 de Junio, 15, 1.º, izquierda.

HUESPEDES. En casa de poca familia se desean para estar como en familia. Precios económicos. Espartero, 32, E., segundo, derecha.

SE TRASPASA PELUQUERIA en Miranda de Ebro, en lo más céntrica de la ciudad, por no poderla atender su dueño; se dará en buenas condiciones. Razón, Pío Martínez, en Miranda.

PISO. Se arrienda. Libertad, 9.

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage.

PATATAS. 5.000 arrobas, pequeñas, para animales; 4.000 encarnada, fina, y ochocientas cántaras de vino a 2 pesetas, vende Benito Fernández, de Tricio.

SE VENDEN 90 ovejas, gordas. Tratar con Emilio Prado, en Arenzana de Arriba.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutía (Navarra).

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1998

PISO. Se arrienda en la calle M. de Murrieta, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda.

MACHO. Por dejar la labranza, se vende uno de cinco años a toda prueba y con facilidades. Tratar con Euterio Montoya, en Lanciego (Alava).

SASTRAS. Se necesitan medio oficiales y aprendices. República, 98 2.º, derecha.

VACA de 3 años, segundo parto, cumplida, se vende. Para tratar, con José Ochoa, en Hormilleja.

SE OFRECEN ASISTENCIA, por horas, de disposición y buenas condiciones. Razón, Hierros, 2, 4.º

CABRAS. Vende 30, la mitad para parir, raza catalanas, Nicanor Olarte, en Alberite.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS MADRID

Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital. Delegación oficial para la Rioja: PI Y MARGALI, 22, entresuelo (Antes Carmelitas). Logroño. Se necesitan representantes a sueldo y comisión.



Con su anti-  
cuado receptor  
sólo oye Vd. la  
MITAD de  
Celia  
Gamez



Compre  
un nuevo  
**PHILIPS**  
para oírlo  
por ENTERO



521 A.—SUPER-OCTODO,  
corriente alterna, ondas cortas  
y largas.  
521 U.—SUPER-OCTODO,  
corriente continua y alterna in-  
distintamente, ondas cortas y  
largas

**PHILIPS**

LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

Representantes oficiales en Logroño y su provincia

Ferretería "La Inglesa"—República, 90.—Logroño

Eusebio Jurico.—Arnedo

Robustiano Tutor.—Fermin Galán, 20.—Calahorra

Valentin Escudero.—Cervera del Río Alhama

Julio Orive.—Arrabal, 26.—Haro

Vicente Pilor.—Santo Domingo de la Calzada

**ABONOS MINERALES**

ABONOS orgánicos de pescado GYPSA

ABONOS COMPUSTOS

CONSULTENOS PRECIOS

DE MIGUEL HERMANOS (S. L.)

Zurbano, 9.—Teléfono 1767

**Compañía Trasatlántica**

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

MANEROS FLAUTAS - Alemanes Magnífica colección. Canto armonioso. Se venden. Salmerón, 40.

QUOTAS. Se vende traje en muy buen uso, de artillero. Razón, General Zurbano, 3, 4.ª, derecha.

FERNERAS de pocos días, se venden en la vaquería de Manuel Eguren, Carnicerías, 9.

SIRVIENTA. Se necesita para poca familia, de 35 a 45 años. Informes, Vara de Rey, 22, 2.ª, izquierda.

**Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla**

LINEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA, 28 DE NOVIEMBRE DE 1934

La magnífica moto- nave

**Cabo San Agustín**

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Designatarios en Barcelona:

HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Vía Layetana, 7.

Teléfono, 22057

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEC DE LARA

Muro de la Mata, 7.

Comprará Vd. menos gasolina

DESPUES DE HABER INSTALADO UN NUEVO JUEGO DE BUJIAS

**Champion**

Este aislador de nueva forma produce aceleración más rápida.

PIDALAS EN SU GARAGE

DISTRIBUIDOR: HIPOLITO ROMERA Logroño

Exija Vd siempre la Lejia Conejo

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

**Compañía del Pacifico**

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero.

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 9 de diciembre.

Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER:

HUJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

**¡Labradores!**

PRODUCTOS DE LA TIERRA Y PARA LA TIERRA

ABONOS MINERALES

VIDES AMERICANAS

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO

SEMILLAS SELECCIONADAS

Antes de hacer sus siembras y plantaciones, solicite Catálogo gratis en esta Casa.

**ANTONIO ALONSO**

SALMERON, 20, A. LOGROÑO TELEFONO 1751

**Sdad. Ama. Española de la Dinamita**

**LUGHANA (BILBAO)**

Abonos de sementera

SULFATO DE AMONIACO (de Hullas, Sintético y Granulado) 20/21 %

SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 %

CLORURO DE POTASA 50/52 %

La Casa más antigua. La única que cuenta con vagones propios.

ALMACEN-DEPOSITO CON 15.000 TONELADAS EN MIRANDA

PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN LA REGION:

**JOSE LUIS NAVAJAS**

TELEFONO, 1. — FUENMAYOR

OCASION. Vendo Citroen, 5 H. P., en 1.000 pesetas, buen estado. Razón, Plaza Constitución, 6 y 7.

MAQUINA DE COSER "SINGER" moderna, vendo de ocasión. Razón, Mayor, 68, tercero.

**Agencia Oficial Ford**

**FELIX BARRERA**

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.

Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.

EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE

**4 CILINDROS y 8 H. P.**

GARAGE-FALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 50

**CALAHORRA**

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## TAURINAS

### LA TEMPORADA DE MARCIAL

Otra temporada echada fuera por el "joven maestro", sin perder lo más mínimo en su condición de primera figura, pese a los muchos años que lleva de alternativa y a la predilección de los públicos por los toreros nuevos. Contra todos esos pesares ha podido Marcial, demostrándolo con el detalle de haber toreado este año más que el anterior. De 35 ha subido a 40. Y es que Marcial, cuando quiere, no se deja ganar la pelea por ninguno de los toreros modernos, ni aun de los veteranos más renombrados y prestigiosos. Tan consolidado tiene su puesto que, aun en las tardes que por cualquier circunstancia se deja dominar por la apatía y tiene una actuación sin relumbrón alguno, en nada demerese la personalidad taurina de Marcial, al que entonces le cabrán todas las censuras a su desgana e indiferencia, pero a su condición de "maestro" nadie se atreverá a poner el menor reparo, porque sólo el intentar lo es caer en ridículo. Esta temporada han sido muchas las tardes que "ha querido" y de ahí que haya sido más solicitado por las empresas y haya dejado, al finar la temporada, en igual posición un puesto y en el mismo nivel de prestigios su bien cimentada reputación torera. Precisamente por ese innegable convencimiento de la personalidad taurina de Marcial Lalanda, es obligada su inclusión en todas las corridas que quieran tener caracteres de acontecimiento.

Abonan esa preferencia y distinción los trece años que lleva de alternativa, siempre en plano de primera figura y en condiciones de dar tardes de toros tan brillantes como pueda darlas torero alguno.

Marcial empezó su temporada el 11 de marzo en Málaga y desde entonces hasta el 20 de octubre que toreó en Madrid la última de su temporada, ha distribuido las cuarenta, que completan su campaña, en las plazas de Málaga, Valencia, Barcelona, Madrid, Sevilla, Santander, San Sebastián, Palma de Mallorca, Almería, Palencia, Valladolid, Logroño, Zaragoza, Melilla, Aranjuez, Marsella, Bayona, Toulouse, Nîmes, Mont de Marsan, Dax, Saint Servet y Orán. Confirió la alternativa al mejicano Ricardo Torres en Barcelona el 16 de octubre y participó en las corridas postrera e inaugural de las plazas madrileñas Vieja y Monumental, respectivamente.

Marcial, aun cuando se le han hecho proporciones para pasar el charco, es más probable que pase el invierno atendiendo a la ganadería que tiene en formación, con productos del conde de la Corte, rigurosamente seleccionados, y que servirá para que cuando el "joven maestro" se aleje de los ruedos perdure su nombre en las actividades taurinas como ganadero de prestigios iguales a los por él conseguidos, siempre como torero excepcional.

### LOS PRIMEROS CABLES

Ya ha comenzado la temporada mejicana. El pasado domingo fué la corrida inaugural con un mano Armillita-Curro Caro y toros de Piedras Negras.

Armillita, para el que el domingo fué un día trágico, puesto que perdió en un accidente marítimo a tres de sus hermanos, tuvo la desgracia de que le echara mano un "pedrasnegras", por cuya contingencia quedó solo en el redondel Curro Caro.

Y no fué nada lo que hizo Curro con los cuatro toros que hubo de lidiar por la causa citada!

Las heroicidades que realizó Curro Caro! En Méjico deben estar todavía boquiabiertos con las cosas que vieron a este torero en la corrida inaugural. El delirio es poco.

Claro que a estas noticias cablegráficas las damos un crédito muy relativo, máxime cuando se trata de toreros conocidos, de los que, mientras no nos expliquen por qué reservan a las plazas trasatlánticas esas proezas que ni en broma las vemos en las plazas españolas, no hacemos "casi" caso, esperando la llegada de la Prensa mejicana para formar juicio definitivo.

Muy fuerte empieza a funcionar el "cable". Este triunfo de Curro Caro es una cosa extraordinaria.

### NOAIN EN DESGRACIA

Haec algún tiempo que no traemos a colación noticia alguna del "casi" paisano Jaime Noain.

Por lo que anteriormente sabíamos del valiente Jaime, le suponíamos preparando las maletas para marchar a Lima, cuya Empresa le había ofrecido cuatro corridas a buen precio que Noain estaba dispuesto a aceptar, seguro, además, de que haría méritos sobrados para prorrogar ese número de funciones y conseguir una lucida y provechosa campaña por las plazas americanas.

A ello estaba dispuesto, en efecto, Jaime Noain.

Pero el hombre propone... Y lo que todo era contento por aquella halagüeña perspectiva invernal, se ha venido en disgustar por Jaime, al verse de buen torero, es

buen hermano, y todas sus satisfacciones taurinas se han venido al suelo ante una gravísima dolencia que aqueja a su hermana Pilar y que, por muchos que son los esfuerzos y sacrificios de Noain, para combatirla, vaticina un no lejano desenlace funesto.

Jaime renuncia, por tanto, a ese contrato limeño, para quedarse al cuidado de los suyos, y con el pensamiento puesto en la temporada próxima, esperando en que alguna vez deje de perseguirle la mala suerte, que tan encañada está con este tan valiente como pundonoroso torero.

### MISTERIO ACLARADO

Ya conocemos en todos sus detalles la famosa corrida de Casablanca, broche final de la temporada del año en curso. Nos tenía, la verdad, un poco mosca eso de no saber el programa íntegro de tal función, de la que, al igual que nosotros, no habría quien dijera otra cosa sino que uno de los matadores era el aragonés Nicanor Villalta.

Los otros dos, tan generalmente silenciados, son Posada y Carnicerito de Méjico, y los toros destinados al sacrificio pertenecen a la ganadería de los señores Pallarés Hermanos.

La tal corrida no se ha celebrado todavía, pues ha sido aplazada para el próximo domingo, 18, lo cual da una "larga" de ocho días al cerrojazo definitivo de la temporada. A menos que sea objeto de una nueva suspensión, ya que por lo visto el mal tiempo es un viajero infatigable que también visita las regiones de clima más envidiable.

### LOS ARMILLITA, SIN NOVEDAD

No ha tenido confirmación la muerte de tres hermanos del diestro Armillita, en el accidente marítimo que costó la vida al infortunado Luis Freg.

Noticias ampliatorias del funesto percance aclaran que el Armillita ahogado, era un modesto banderillero mejicano que utilizaba Igual apodo, pero que nada tiene que ver con la dinastía de los Espinosa, conocidos más que por su apellido por el sobrenombre de "Armillita".

En esa semejanza de "alfas" nació la confusión y como las noticias americanas, sobre todos los taurinos, duplican o triplican la realidad, el transmisor de este desgraciado percance no se anduvo por las ramas y sepultó en las aguas a los tres hermanos del buen torero Fermín Espinosa "Armillita".

Afortunadamente, pues, ni Juan, ni Zenaldo, ni Pepe, que por cierto había contraído matrimonio unos días antes de salir de España, han sufrido el menor percance, y en Méjico continúan a las órdenes de su hermano, en cuya cuadrilla figuran los dos primeros como banderilleros, y el otro como mozo "d'aspás".

### GUELIYO

## De la Alcaldía

El Sr. alcalde, nos manifestó en el día de ayer que hoy, a las ocho, habrá tenido la satisfacción de quitar la primera teja del viejo Seminario, principio del derribo de la parte correspondiente al solar donde ha de construirse seguidamente el edificio para Gobierno civil.

Según se anunció, ayer quedó hecho el traslado de casi toda la población penal albergada en el cuartelillo de Asalto, a la cárcel de Alfaro, facilitando grandemente la inmediata realización del acuerdo del Ayuntamiento.

Siguiendo las gestiones emprendidas con miras siempre al exclusivo beneficio de la ciudad, ayer una Comisión del Ayuntamiento compuesta por el alcalde señor Grau y el concejal delegado de obras señor Bermejo, visitaron diversos edificios, en los que pudieran instalarse provisionalmente los guardias de Asalto, en tanto se realizan las obras de derribo del Seminario y se construye el cuartel para dichas fuerzas.

El señor gobernador civil don Antonio Fernández Menéndez, que con tanto cariño acoge las peticiones de mejora que a Logroño interesan, prometió a los citados señores dar cuantas facilidades precise el Ayuntamiento, y a tal objeto, el señor gobernador habló ayer mismo con la Dirección general de Seguridad para que el cambio pueda efectuarse sin dilaciones.

Puede adelantarse esta Alcaldía que, en virtud de los trabajos de la Comisión dicha, podrán ocupar en un corto plazo los guardias de Asalto un céntrico edificio, que si reúne excelentes condiciones para el acuartelamiento, y ha merecido elogios del capitán jefe de la fuerza señor Conde, no es menos interesante en el aspecto económico, pues significará el ahorro de la renta que por el anterior Ayuntamiento se acordó abonar por el alojamiento del Seminario, y que son cuatro mil pesetas mensuales.

Espero poder dar mañana datos definitivos de lo que adelante de este importante asunto, que seguramente el vecindario acogerá con verdadera complacencia.

Para solemnizar el acontecimiento que supone para la ciudad iniciar el derribo del edificio Seminario, será mejorada hoy la comida de la Cocina Económica, habiéndose enviado varios kilos de chorizos y tres cántaras de vino, donados por convicciones que han visto con agrado la feliz solución.

## AUDIENCIA

### Ayer se vió la causa contra los que intentaron atracar en Mendavia y a su regreso a Logroño, viéndose perseguidos, hicieron disparos e hirieron a un guardia de Asalto

Ante el Tribunal de Derecho, constituido por el presidente de esta Audiencia Provincial don Feliciano Arrión y los magistrados señores Medina Rosales y Rodríguez de los Ríos, se vió ayer la causa procedente del Juzgado de la capital contra los vecinos de Logroño Julián Roldán Roldán, Cesáreo Ulecia Leza, Bernardo San Leoncio Expósito, Francisco Moreno Renta y Jorge López de Vicuña, a los que se consideraba presuntos autores del delito de atentado, coacción y lesiones, hechos que se realizaron el 13 de noviembre del año anterior y que nuestros lectores recordarán, porque se trata de un suceso de bastante trascendencia y conocido con el calificativo de "el atraco de Mendavia".

El Ministerio Público, representado en esta causa por el abogado fiscal don Luis García del Moral, hace relación de hechos en la siguiente forma:

"El día 13 del mes de noviembre de 1933, los procesados ya citados, puestos de acuerdo, alquilaron el automóvil del servicio público, matrícula LO-1575, propiedad de Alfonso Abal y valiéndose de engaños amenazaron al chófer Paulino Miguel para que los llevara o Mendavia a cometer un atraco, por el que se sigue sumario por el Juzgado de Estella.

De regreso a esta capital al ver que otro coche les seguía y que creyeron era de la Policía, comenzaron a disparar sus pistolas, causando daños por valor de 20 pesetas en el coche, abandonándolo en las inmediaciones de las calles Ruavieja y Sagasta sin abonar el importe de 32 pesetas.

Como en la precipitada huida el dueño del vehículo Alfonso Abal les persiguiera, dando gritos, los procesados hicieron uso de las armas de fuego de que iban provistos, hiriendo el procesado Bernardo San Leoncio al guardia de Asalto que salió en su persecución, Ponciano Moreno, al que causó lesiones de las que tardó en curar treinta días, sin defecto alguno. Julián Roldán hizo fuego sobre el guardia municipal Justo Castillo, que estaba en el ejercicio de sus funciones, rompiéndole el bastón, tasado en dos pesetas, y los procesados Cesáreo Ulecia y Francisco Moreno, al ser detenidos intentaron hacer fuego sobre la fuerza pública, sin que le funcionaran las pistolas por haberseles encasquillado, dejando las balas picadas.

El procesado Ulecia fué condenado en juicio de faltas contra las personas, en Logroño, a dos días de arresto en 26 de diciembre del año 1932. En el curso de la refriga resultó herido el ebanista Sabino García, produciéndole lesiones de las que tardó en curar treinta días.

Los referidos hechos constituyen un delito de atentado en grado de consumación por el procesado Bernardo San Leoncio, al que procede imponer la pena de cuatro años, dos meses y 21 días de prisión menor y multa de mil pesetas. A los demás procesados, como autores del mismo delito en su grado de tentativa, la de diez meses y 21 días de prisión menor y multa de mil pesetas. A los demás procesados, como autores del mismo delito en su grado de tentativa, la de diez meses y 21 días de igual prisión. Al Bernardo, por lesiones, a un año y un día de prisión menor e indemnización de 150 pesetas. A todos los procesados, dos meses y un día de arresto mayor y multa de mil pesetas, por el delito de coacción y dos meses y un día de arresto mayor por daños.

A López Vicuña, además, como organizador de los hechos y por ser quien facilitó las armas, a cuatro años, dos meses y 21 días de prisión menor por el atentado y 150 pesetas de indemnización.

El defensor, letrado de este Colegio, señor Mendi, niega que López Vicuña tuviera participación en el hecho de que se le acusa y en cuanto a los demás procesados estima que sólo pueden estar incurso en un delito de coacción y otro de lesiones, que tardaron en curar treinta días por lo que debe ser considerado como falta, debiendo imponerse a los procesados Roldán, Ulecia, San Leoncio y Moreno, la pena de dos meses y un día de arresto por la coacción y 20 pesetas de multa por los daños causados, absolviéndolos del delito de atentado de que los acusa el Ministerio Público. Y absolviendo a Jorge López Vicuña, de todo delito.

Terminada la lectura de los pliegos de conclusiones se procede al examen de la prueba procesal, declarando en primer lugar el procesado Julián Roldán Roldán, de oficio harinero, vecino de Logroño, quien manifestó que por la Audiencia de Pamplona ha sido condenado a seis meses de prisión menor por el delito de atraco. En cuanto al suceso de autos, dice que iba en el coche con un tal Jorge, que no se halla presen-

te entre los procesados, y con cuatro de estos. Que no intervino en nada y sólo hizo un disparo con una pistola cuando se encontraba a unos dos kilómetros de distancia de Logroño.

Cesáreo Ulecia, de 20 años, obrero mecánico, manifestó que días antes del día del suceso estuvo reunido con un tal Jorge, quien le dijo que tenía que ir a Mendavia a recoger dos cajas de pistolas invitándole a que le acompañara a lo que accedió. Que el citado Jorge y Bernardo alquilaron el coche y él y los demás los esperaron en la carretera de Navarra, en el lugar llamado cuesta de Pavía.

Cuando llegó a Logroño se apeó del coche y se dirigió por la cuesta de la calle de Santiago y traseras de la Tabacalera hasta el Parque de Bombas, acompañándole Francisco Moreno. Que sólo disparó contra las ruedas del coche que se encontraron en la carretera y que les perseguía. Que dejó la pistola en el saliente de piedra que hay en la fachada del edificio que fué antiguamente Gobierno civil y por esto cuando le cachearon no la llevaba.

Afirma que el Jorge de que habla en su declaración no es el que está sentado en el banquillo, pues aquél era más alto y más delgado.

Bernardo San Leoncio, de 30 años, harinero, dice que fué con Jorge a alquilar el coche y que al volver de Mendavia se encontraron un coche en la carretera y como el dueño les corrió en el coche se abalanzaron sobre ellos, continuando los otros la marcha hacia la calle Mayor. El se detuvo unos momentos pero seguidamente ascendió también hasta la calle Mayor y oyó dos disparos. Afirma que llevaba una pistola Astra pero que no hizo uso de ella.

Francisco Moreno, dice que sólo

## UNA OFERTA PARA VD. INTERESANTISIMA

Usted habrá observado la concurrencia tan numerosa, extraordinaria y constante, en todos los Cines de Logroño. En favor de ello, estriba en las Empresas, compitiendo en los mejores programas que sirven al público logroñés.

## POR LO TANTO...

su presupues- to de Publicidad para 1935...

¿dónde debe emplearlo?

¿Se decidirá V.?

1566, teléfono que corresponde a la importante Agencia Artística de PUBLICIDAD SEGURA

## "Carmelo Segura"

Para que CONSULTE un estudio de eficaz propaganda, en conjunto o parcial en los siguientes Teatros y Cines:

- CINEMA SOCIAL
TEATRO BRETON
CINEMA OLYMPIA
TEATRO MODERNO
SALON BETI JAI
FRONTON LOGROÑES
SALON ALHAMBRA
FRONTON BETI JAI
AUTOBUSES RIOJANOS

Concesiones Exclusivas de Publicidad de la Agencia Artística de Publicidad Pintura

## "Carmelo Segura"

UNA NECESIDAD Y UNA COMODIDAD PARA SU PROPAGANDA

disparó contra el auto que les seguía, pero no salió la bala por habersele encasquillado. Que fué detenido en la calle Once de Junio, frente a la Tabacalera y le fué ocupado un revólver. Que al aparse del coche se marchó con Cesáreo por la calle de Santiago. Que ya han pagado el importe del viaje y que no lo hicieron el mismo día porque no tuvieron tiempo.

Jorge López Vicuña, niega toda participación, afirmando que aquel día no estuvo en Logroño. Dice que es cierto que un guardia de Asalto lo reconoció como autor del disparo que le hirió, pero que también reconoció a Bernardo como autor del mismo disparo.

Concluida la prueba procesal, comienza la de los testigos de cargo, compareciendo el chófer Paulino Miguel Romera, de 26 años, quien explica todo lo ocurrido, que nos creemos relevados de reproducir por haberlo publicado a raíz del suceso con todo género de detalles, ya que es propio Paulino, que es quien condujo a Mendavia a los atacadores, hizo referencia de todo.

Concluida la prueba procesal, comienza la de los testigos de cargo, compareciendo el chófer Paulino Miguel Romera, de 26 años, quien explica todo lo ocurrido, que nos creemos relevados de reproducir por haberlo publicado a raíz del suceso con todo género de detalles, ya que es propio Paulino, que es quien condujo a Mendavia a los atacadores, hizo referencia de todo.

Concluida la prueba procesal, comienza la de los testigos de cargo, compareciendo el chófer Paulino Miguel Romera, de 26 años, quien explica todo lo ocurrido, que nos creemos relevados de reproducir por haberlo publicado a raíz del suceso con todo género de detalles, ya que es propio Paulino, que es quien condujo a Mendavia a los atacadores, hizo referencia de todo.

Declaró también el guardia de Asalto don Ponciano Moreno, que es el que persiguió a los procesados y resultó herido, manifestando que hablaba con su novia aquella noche en el portal de su casa cuando oyó los gritos en demanda de auxilio, y se dispuso a prestarlo saliendo en persecución de los que huían, haciendo mención de sacar un arma, para intimidarlos a rendirse, pues no llevaba ninguna, logrando hacerlos cesar en su carrera a Bernardo y López Vicuña, cogiendo al Bernardo de un brazo y haciéndole el López Vicuña un disparo, del que resultó herido, lo que le obligó a abandonarlos, aprovechándolo los dos individuos para reanudar su escapatoria. Reconoce a los dos procesados que ha mencionado, manifestando que al principio confundió los nombres pero rectificó después, al reconocerlos en rueda de presos.

Declaran también los agentes de Vigilancia que procedieron a la detención de los procesados y terminada la prueba de cargo el defensor renuncia a la suya, dándose por terminada la prueba testifical.

En la documental, el representante del Ministerio público formula sus conclusiones en cuanto afecta a la relación de hechos por lo que afecta a la situación del guardia de Asalto y así también en la calificación del hecho, ya que considera autores directos del atentado a todos los procesados y una sola falta, pues por declaración del propio interesado se ha demostrado que recientemente le ha sido abonado el importe del viaje y los daños que le fueron causados en el automóvil.

La defensa manifiesta que ha quedado aclarado que no existe otro delito que el de coacción al chófer y una falta por los daños causados.

Concedida la palabra al señor García del Moral, da comienzo a su informe haciendo una referencia de otro suceso ocurrido muy pocos días antes, en un ventorrillo de Puente Madre, que había intranquilizado a Logroño y al que hubo de sumarse este otro conocido por "el atraco de Mendavia", que produjo enorme impresión, por lo que suponía de audacia y perversidad en los individuos que habían tomado parte en la realización de ambos hechos.

Analiza los hechos y la participación en ellos de cada uno de los procesados, los que dice están convictos y confesos de su delito aun cuando ahora pretenden desfigurarlos algo con sus nuevas declaraciones.

Ya hemos visto, dice, como el guardia de Asalto ha reconocido al Vicuña, con lo que queda identificado el Jorge, personaje que se quería hacer pasar como imaginario.

Se extiende en consideraciones sobre la forma en que los hechos fueron realizados, y dice que todos los procesados son autores por igual del delito de atentado, citando al efecto tres sentencias del Supremo corroboran su aserto, pues en ellas se sienta jurisprudencia sobre la codelincuencia y el mútuo acuerdo que convierte en autores a cuantos intervengan sea cualquiera la participación que tengan en la realización definitiva del hecho.

Solicita una sentencia condenatoria de acuerdo con su petición del pliego de conclusiones definitivas.

El defensor señor Mendi se muestra extrañado de la calificación fiscal al decir que los hechos se realizaron conjuntamente, siendo así que son distintos.

Insiste en la no participación de Jorge López Vicuña en los sucesos objeto de este juicio y en cuanto a los demás procesados explica lo que hicieron y el por qué no debe calificarse el delito de atentado, ya que la única autoridad contra la que se dirigieron los procesados fué el guardia municipal, al que solamente le rompieron el bastón.

Reconoce la coacción al chófer y los daños causados en el coche, ya que las lesiones que sufrieron el Ponciano Moreno, que aquella noche estaba de servicio y el ebanista Sabino García, no se ha aclarado quién se las produjo.

Pide una sentencia de acuerdo con su solicitud en las conclusiones definitivas.

El presidente del Tribunal pregunta a los procesados si tienen algo que alegar y alguno de ellos dice que no disparó.

Terminada la vista quedó pendiente de sentencia. Asistió muchísimo público.

## ECOS DE HARO

14 de noviembre. NUEVAS MAESTRAS.— El día 12 de los corrientes tomó posesión de una de las secciones de la Escuela graduada de niñas de esta población, la nueva maestra doña Concepción Pascual Samaniego. También el mismo día se ha posesionado de la escuela de párvulos la maestra doña María Cruz Jover Ganuza.

El lunes llegaron a nuestra ciudad los maestros del grado profesional, don Antonio Delgado Calvejo, don Antimo Gómez Perdigueru y don Elio Monja García, los cuales realizarán en los nuevos grupos escolares su período anual de prácticas.

A todos damos nuestra cordial bienvenida, deseándoles una grata estancia y que los resultados de su labor pedagógica sean los que corresponden a sus entusiasmos por la enseñanza.

UN DETENIDO.— El pasado día y conducido por la Guardia civil ingresó en la cárcel del partido, el vecino de San Vicente de la Sonsierra, Jesús Orive López, de 24 años de edad, quien al parecer sustrajo al vecino de Baños de Ebro en jurisdicción de San Vicente Fructuoso Noguera Manzanos, diversos aperos de labranza. El Juzgado de Instrucción interviene.

UNA BODA.— En Vitoria, donde actualmente está destinado como teniente de las fuerzas de Asalto, contra el lunes matrimonial enlace el simpático harrense don Fernando Sáenz de Santa María Prado, hijo de nuestro buen amigo don José, abogado-procurador de los Tribunales de esta ciudad, con la bellísima señorita Blanca Caballero y Egaña, de conocida familia vitoriana. Con tal motivo salieron para la capital alvares los padres y hermanos del bizarro teniente.

Al nuevo matrimonio le deseamos eternas venturas en su nuevo estado, al propio tiempo que felicitamos muy efusivamente a sus apreciables familias.

SE REPITEN LOS CASOS DE RABIA.— No hace muchos días informamos a nuestros lectores que, a consecuencia de haber sido mordidos por perros, se hallaban sometidas varias personas al tratamiento antirrábico en el Instituto Provincial de Higiene. Estos agradables casos se vienen repitiendo en proporciones tales que se hace preciso adoptar radicales medidas que hagan desaparecer las gravísimas consecuencias que pueden acarrear. Ayer se registraron seis nuevos casos de mordedura, pero esta vez no ha sido por un perro, sino por un gato de la propiedad del industrial don Ricardo Oñate, que mordió a la esposa de este señor, a un hijo, un sobrino, un dependiente y dos hijos de don Luis de la Cruz. Por haber sido el gato sacrificado no ha podido ser sometido a observación.

Tenemos referencias de que, no obstante disponer el Ayuntamiento de un servicio constante de laceros, se va a proceder al sacrificio de todos los perros vagabundos que resulten por la vía pública sin los requisitos que precepta el vigente Reglamento de Epizootias, esto es, que no lleven colocado el bozal de alambre reglamentario y sean conducidos atados por sus dueños. Ignoramos al presente el procedimiento que se adoptará, pero, sea cual fuere, la medida nos parece no sólo conveniente sino necesaria.

LOS CONCIERTOS DE LA BANDERA.— En nuestra crónica del pasado lunes dijimos que el concierto musical celebrado el domingo en la plaza de la República hubo de ser interrumpido a causa del intenso frío reinante. Esta contingencia nos sugirió algunas ideas que vamos a exponer "grosso modo", por sin interés.

Sabiendo es que, llegada esta época del año, se hace poco menos que imposible la celebración de conciertos matutinos en el quiosco de la plaza de la República. El frío no sólo impide a los músicos ejecutar las obras programadas con la precisión y entusiasmo que quisieran, sino que decrece considerablemente la concurrencia de público a escuchar las audiciones, so pena de exponerse a sufrir las inclemencias del tiempo. Con ello casi resulta estéril el sacrificio de los músicos.

No sería más práctico celebrar los indicados conciertos en el Teatro Bretón, cobrando al efecto una pequeña suma cantidad por acceso a las localidades de butaca y principal y dejando entrada libre al piso alto. Con este procedimiento podían los Cuartos, posibilidad de aumentar los fondos de la Casa de Caridad u Hospital con el producto de la recaudación y otras muchas ventajas.

grarse varios objetivos, a saber: Primero, fomentar la acción del público hacia el arte musical. Segundo, estimular a los músicos en la depurada interpretación a las obras. Tercero, Alejar a éstos y al público de la posibilidad de "pescar" una pulmonía. Si por cualquier circunstancia no fuera viable llevar a la práctica esta idea, no podían también suprimirse los domingos los conciertos de medio día durante los cuatro meses más crudos del año y, en compensación, celebrar adiciones de bailes de todos los sábados de los meses de mayo y agosto? Seguramente y si como es de suponer, se celebraban en la plaza de la República, los conciertos establecidos en la misma no resultarían perjudicados. ¿Hace alguna de estas des soluciones?